

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELÉFONO, 1-5-4-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

AYER EN LAS CORTES

La fórmula del señor Sánchez Román, combatida por el señor Bugeda y otros diputados, no ha logrado ser base de discusión como se pretendía. -- La Comisión parlamentaria volverá a ocuparse del asunto para ver si en la sesión del próximo martes se consigue el acuerdo

Madrid, 11.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
Desanimación. En el banco azul el ministro de Trabajo.
Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración las proposiciones de los señores VIDARTE y BARRIOBERO, acerca de la reforma del Código de Justicia militar sobre la actuación de los Juzgados militares, suspendiéndose el funcionamiento de los Consejos de guerra contra los paisanos.
Se aprueba definitivamente el dictamen modificando el artículo 171 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos.
El señor BUGEDA hace algunas observaciones a la enmienda del señor Sánchez Román.
Es justo apreciar las rentas por las declaraciones de los propietarios, pues cuando falsean datos equivale a negarse a contratar.
Antes de hacerse el catastro existía una enorme ocultación. Basta decir que solo la tributación aumentó en un 230 por 100.

Un propietario de Salamanca dió unos datos en 1929. Después, creyendo a la línea incluida en la Reforma Agraria, dió otros y finalmente, al convencerse de que no le afectaba, solicitó una rebaja, diciendo que se había equivocado.
Adoptando el sistema de los Jurados mixtos habrá que hacer un catastro para cada finca y esto sería complicadísimo.

Un error esencial de la enmienda estriba en que parte de un valor neto que no sabemos como se averiguará, puesto que prescinde del Registro catastral y Amillaramiento.
Podría encontrarse una fórmula intermedia, en el sentido de que los Jurados mixtos, auxiliados por los datos catastrales y asesorados por los técnicos del catastro, fijen una renta tipo.

El señor SANCHEZ ROMAN. Dijo S. S. que no combatiría la enmienda, pero la ha combatido energicamente, puesto que mi enmienda lo que rechaza es la renta catastral porque la hacen técnicos con fines puramente tributarios, muy distintos de los que aquí perseguimos.
El catastro es útil para averiguar la riqueza imponible de una hacienda, pero no para resolver esta otra cuestión, que es un problema de economía social agraria.

S. S. afirmó que con mi enmienda quería hacer un catastro al revés, mucho más complicado; algo así como si hubiera querido decir que mi enmienda ha sido concedida sin pensarla.

No ha sido así, por el gran respeto que me merece la Cámara.
Es bien sencillo el problema, porque es de economía agraria elemental.

Cuando un propietario va a contratar un arrendamiento hace sus cálculos sobre la productibilidad de las tierras.
También lo calcula el arrendatario que es el que tiene que explotarla.

Puestos de acuerdo, comienza la explotación. La ley prevea que si al año de explotación, alguna de las partes no está conforme, por haber advertido un error de cálculo se solicite la revisión de la renta, ante el Jurado mixto que es entonces el que tiene que hacer el cálculo que es un cálculo elemental de posibilidades económicas para fijar la renta. Se hace entonces la deducción de que se habla en la enmienda.
El Jurado mixto tiene más posibilidades de acertar que los técnicos y no hay que hacer planos ni cálculos técnicos, porque este organismo está integrado por propietarios y agricultores de allí mismo que conocen las fincas, el régimen de

jornales y todos los datos necesarios para fijar el producto neto.
Esto es una fórmula de economía elemental.

En el Congreso de la Economía Agraria de 1929, se trató de lo que era el producto neto y el producto bruto. Y el producto neto señor Bugeda es, según los acuerdos de dicho Congreso, la diferencia entre el producto bruto y los gastos del ejercicio, y de este producto es del que hay que reducir el rédito público, el rédito privado y el rédito social. El primero, es la percepción del Estado; el segundo, es rédito de propiedad y de beneficio del capital agrícola, y el rédito social es la compensación al trabajo realizado por la familia y la compensación al esfuerzo del agricultor.

Es natural, que hasta por un hecho de carácter profesional, se diferencien nuestras apreciaciones.

S. S. ve este problema como un hecho de carácter fiscal y yo como un problema planteado entre dos personas que van conjuntamente a una explotación agrícola.

Yo hubiera defendido esta enmienda solamente con cuatro palabras, pero he querido fijar la atención de la Cámara.
Rogaría yo a los diputados que no combatesen la enmienda con exceso y se desechase como otras que presenté aquí y que después se ha visto que eran de aplicación posible, y es que en estos casos, la República, a mi modo de ver, no ataca los problemas con la atención necesaria.

El señor BUGEDA.—S. S. expone el caso muy fácil cuando el propietario y el arrendatario vayan de buena fe, pero en el caso posible y frecuente de que no ocurra así, empezarán las dificultades.

Sin las garantías técnicas suficientes no pueden resolverse problemas de una gravedad grande para la economía agraria.

El error está en las dificultades para averiguar el producto neto, porque no tenemos para ello sino las declaraciones de los propietarios.

El señor SANCHEZ ROMAN.—Yo entiendo que los verdaderos técnicos del campo son los labradores, que son los que conocen el valor de la tierra.

El señor BUGEDA.—En el régimen catastral, lo primero que se hace es buscar esos técnicos para que digan lo que quiere S. S. y jamás se dará el caso de que hayan declarado la cantidad de productos que recogen.

El señor SANCHEZ ROMAN.—Pero es que esos hombres saben que quien les pregunta es el Fisco y no contestan nada porque le temen.

Cuando yo impugné la renta del catastro no era para proteger a los propietarios. A mí lo que me interesa es la economía nacional de la que, con acierto o con error, soy celoso.

Lo que nos separa es que S. S. quiere tomar como base unos datos que yo no quiero utilizar.

El señor CASANUEVA.—La enmienda del señor Sánchez Román está destinada al fracaso, por la incomprensión de la mayoría.

En realidad esa enmienda es la única base de discusión, porque el dictamen no satisface a nadie.

El señor SANCHEZ ROMAN.—No se pueden dar garantías, porque si no hay producto no puede repartirse nada, a no ser que condenen al propietario.
Con ese criterio de la propiedad, que no comparto, no hay posibilidad de discutir.

Yo invito al señor Casanueva a que conteste cuál es su punto de vista sobre los límites en que se ha planteado el problema.

El señor CASANUEVA.—Si quiebra el arrendatario, el propietario puede quedarse sin cobrar la renta.

El señor SANCHEZ ROMAN.—Es una desgracia tener un rentero pobre, pero es mucha más desgracia la del pobre.

El señor CASANUEVA.—Es preciso que la renta quede garantizada, como queda garantizado el trabajo del arrendatario.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL.—La minoría radical plantea sus aspiraciones en la forma siguiente: Los contratos de arrendamiento se concertarán libremente, pudiendo ser revisables una sola vez en los seis años siguientes y sin efecto retroactivo.

Debe suprimirse el párrafo de la enmienda que establece garantías preferentes para el empresario cultivador de la tierra.
Rectifican todos los oradores y se suspende el debate.

DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Se somete a votación el dictamen sobre derogación de la ley de Defensa de la República.

El señor GIL ROBLES pregunta si los detenidos en virtud de la ley de excepción tendrán en adelante el mismo trato que los detenidos por las leyes ordinarias.

Se felicita por la presentación de este proyecto, que se aprueba por unanimidad.

A petición del señor AYUSO queda sobre la Mesa el dictamen de la Comisión de Obras públicas modificando el artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911 sobre obras hidráulicas.

OTRA VEZ LOS ARRENDAMIENTOS

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos, alrededor de la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor CORTARIS expone el criterio de la minoría vasconavarra en ese punto. Combate la enmienda por encontrarla muy confusa en algunos extremos fundamentales.

El señor MARTINEZ GIL, en nombre de la Comisión, contesta a los oradores defendiendo el dictamen.
Afirmar que, para cortar los abusos, es conveniente el contrato colectivo de trabajo.

Combate la libre contratación de tierra, a no ser que se ponga a los arrendatarios en igualdad de condiciones, pues ahora no lo están, puesto que los beneficiados no son iguales para nadie.

Rechaza algunos argumentos del señor Sánchez Román, porque a juicio del orador están en pugna con algunas de las leyes votadas por las Cortes.

Censura la conducta de los propietarios que no declaran el valor de las fincas, como ocurrió cuando las declaraciones juradas de las existencias de trigo.

Estima que la renta contractual debe ser idéntica a la catastral, pues ésta es la única manera de hacer una valoración justa de las fincas.

Dice que habla no como diputado socialista, sino como miembro de la Comisión, especialmente en lo que se refiere a la enmienda del señor Sánchez Román.

Los socialistas no somos intransigentes, puesto que yo retiré mi voto particular con objeto de que prosperase dicha enmienda.

No puedo hablar sobre ello hasta que mi minoría decida. La estudiaremos sin abdicar en nada de nuestra doctrina, pero con todo cariño, interés y detención.

El señor CASTRILLO.—Después de las intervenciones habidas con motivo de esta enmienda, el problema no ha variado, pues todavía está en la misma forma que cuando se aceptó el voto del señor Feod.

Es lamentable que la enmienda del señor Sánchez Román, que parecía ayer magnífica, ya no tenga hoy gran interés.

Esto obedece a presiones de la minoría socialista.

El señor MARTINEZ GIL.—La minoría socialista no ha formulado su juicio sobre la enmienda del señor Sánchez Román. Seguramente el martes traeremos una opinión concreta.

El señor CASTRILLO.—En vista de que el asunto va tomando otro giro, yo creo que deben exponer su opinión las minorías que aún no lo han hecho, en la sesión del martes.

El señor FEOD.—En la sesión de hoy se ha presentado con bastante amplitud este debate.

La Comisión está dispuesta a recoger cuantas sugerencias se le hagan, tanto las que se derivan de los discursos pronunciados como las que puedan desprenderse de aquellos de los diputados que aún no han hablado. Todo ello hará formar criterio a la Comisión.

El señor CASTRILLO ruega al presidente de la Cámara que suspenda el debate.

El señor BESTEIRO.—Si se aplaza nuevamente el debate, daremos la sensación de que fracasa el régimen parlamentario.

Ruego a los señores diputados no insistan en esta petición, pues las minorías tienen representantes en la Comisión para explicar su criterio.

Yo creo que la Comisión debe traer una fórmula que permita dar rapidez a la discusión.

El señor LARA.—No debe culparse a las minorías de estas dilaciones, sino a la falta de criterio del Gobierno.

El ministro de Agricultura.—El criterio del Gobierno es el proyecto de ley.

El Gobierno ha querido someter a la deliberación de la Cámara, con toda amplitud, su criterio, para reformarlo si es posible. No creo que esto sea censurable.

El señor ORTEGA Y GASSET.—Palabras.
El ministro de Agricultura.—Palabras, someter a la deliberación de la Cámara un proyecto?

El señor LARA.—Por eso sigo dudando de que el Gobierno tenga criterio sobre este asunto.

El señor SANCHEZ ROMAN.—Mi enmienda está virtualmente retirada, pues sólo perseguía proponer una fórmula como base de discusión, para llegar a un acuerdo entre criterios dispares.

El presidente de la Cámara.—No se me debe tomar como bola de billar, pues yo no puedo retirar enmiendas. Yo creo que debe reunirse la Comisión para terminar cuanto antes este debate.

El señor SANCHEZ ROMAN.—Ruego a la Presidencia que no se ofenda por mis palabras, pues lo único que quise fué facilitar la discusión.

El presidente de la Cámara.—Una enmienda virtualmente retirada no está retirada del todo.

El señor FEOD.—La Comisión se propone oír todas las sugerencias y por eso admitió la enmienda del señor Sánchez Román, como base de discusión.

La Comisión traerá, cuanto antes, una fórmula para discutirla.
Invito a todos los diputados que lo deseen, asistan a la reunión de la Comisión.

El presidente de la Cámara.—Si el martes hay dictamen se discutirá con amplitud.

El señor FEOD insiste en sus anteriores manifestaciones.
El señor ROYO VILLANOVA pide que el martes no haya sesión, por ser la fiesta de la Virgen de la Paloma.

El presidente de la Cámara.—No son momentos estos para tomar esa heroica resolución.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro dió a los periodistas.

Ya habrán presenciado ustedes desde la tribuna que, a última hora de la sesión, se ha producido una discusión para solicitar un aplazamiento de 24 horas, con objeto de confeccionar un nuevo dictamen.

Es de esperar que las sugerencias expuestas en la Cámara sean recogidas por la Comisión y traiga esta un dictamen completo a base de las mismas, bien incorporándolas todas o parte de alguna de las enmiendas y, en ese caso, en la sesión del martes continuaremos la discusión.

Aparte de esto haré todo lo posible por poner a debate un proyecto que no tenga mucha discusión y para ese caso he elegido el dictamen sobre aparcerías, que solo tiene tres enmiendas.

Me interesa que ustedes lo sepan y lo digan en sus periódicos, para que los autores de tales enmiendas no falten ese día, pues de hacerlo nos causaría una contrariedad.

A petición del señor Ayuso ha quedado sobre la Mesa un proyecto de Obras Públicas que se refiere a la reforma de un artículo de una ley del año 11, sobre obras hidráulicas.

Hoy habrán venido a la Cámara los señores Prieto y Salazar Alonso, que tienen pendiente una interpelación del último de estos señores, sobre enlaces ferroviarios, pero no ha podido discutirse si bien se ha convenido en hacerlo el miércoles.

DE AVIACION

En aguas de Valencia se destroza al amarar un hidroportugués y resultan heridos los siete tripulantes

VALENCIA.—A última hora de la tarde amará forzosamente un hidro militar italiano que hace el servicio de correo entre Barcelona y Génova y que regresaba desde Lisboa.
El amaraje le hizo violentamente, quedando el aparato destrozado.

Testigos presenciales acudieron rápidamente en auxilio de los tripulantes, extrayendo a los siete que lo ocupaban heridos, incluso el general Valler, que era jefe de una de las escuadrillas de hidros.

Los heridos son: el general Valler y cuatro mecánicos militares que habían ido a repostar a los hidros del general Balbo, un radiotelegrafista y un comandante.

Los heridos en el accidente han sido hospitalizados, visitándoles las autoridades y el cónsul de Italia en esta capital.

Hasta ahora, el que se encuentra en estado más grave es el general Valler.

UNA PETICION

HUELVA.—Se ha telegrafiado al embajador de Italia en Madrid, solicitándole que paratos de la escuadrilla del general Balbo se posen en su viaje de regreso en aguas de Río Tinto.

EL GENERAL DE PINEDO INTENTA BATIR EL RECORD DE CODOS Y ROSSI

NUEVA YORK.—El capitán D'Annunzio, ha declarado a un periodista que el general De Pinedo tiene el propósito de emprender la semana próxima un vuelo para intentar batir el record recientemente establecido por los aviadores franceses Codos y Rossi.

El general marqués De Pinedo se encuentra actualmente en Newclaste (Delaware), ocupándose en la instalación sobre su avión de un aparato de dirección automática.

LINDBERG NO HA PERECIDO

LONDRES.—Se desmiente que el aviador americano coronel Lindberg haya sufrido un accidente al caer con su aparato, quedando éste destrozado y pereciendo él.

Lindberg se encuentra sano y salvo

DEL MOMENTO POLITICO

Continúa siendo tema preferente de los comentarios el pleito de la minoría radical socialista. -- Parece que el Comité del partido ha dirigido cartas a los diputados para que se mantengan en la disciplina y al jefe del Gobierno para que conteste a las bases de colaboración

Madrid, 11.—11 noche

Los concurrentes al Congreso, comentaron en los pasillos el pleito de la minoría radical socialista.

Los comentarios giraban alrededor de la carta que el Comité ejecutivo del partido dirigió ayer al jefe del Gobierno, al presidente de la minoría radical socialista y a cada uno de los diputados de este grupo parlamentario.

En esa carta, que obra desde ayer tarde en poder del señor Azaña, se le requiere nuevamente y con toda urgencia, para que el Gobierno conteste a las bases de colaboración que le fueron entregadas.

El Comité Ejecutivo nacional envió al señor Baeza Medina otra carta de términos enérgicos, en la que señalan las extralimitaciones en que está incurriendo la minoría y le hacen ver la responsabilidad que contrae como presidente de la misma.

Se requiere al señor Baeza Medina para que haga comprender a los diputados el acto de desacato que cometen al no cumplir los acuerdos del Comité.

Se le pide deje sin efecto los acuerdos tomados en la reunión de la minoría.

A primera hora de la tarde el señor Galarza negó terminantemente que el Comité hubiera dirigido carta alguna a los diputados.

Sin embargo, la carta existe.
Los periodistas consiguieron obtener el texto de una de ellas que, en extracto, dice así:

Como secretario del Comité y cumpliendo un acuerdo del mismo, me dirijo a usted para exponerle la necesidad de que, en las especiales circunstancias que atraviesa nuestro partido, procure ajustar su actuación al exacto cumplimiento de los estatutos generales del mismo.

Es indudable que es al Comité a quien correspondió ejecutar los acuerdos de su Congreso y dirigir la política del partido.

Es evidente que con la propuesta hecha a la minoría por los señores Domingo y Barnes se quiere rectificar o modificar los acuerdos del Comité, lo que no tiene facultades de la minoría, y constituye un deseo de suplantarlo al Comité en sus funciones.

No puede argüirse que una competencia entre el grupo y el Comité pueda llevarse al Consejo nacional, porque la competencia no existe cuando el Comité se atiene a los estatutos, puesto que éstos poseen carácter ejecutivo de los acuerdos del Consejo nacional.

Mientras no se celebre el Congreso extraordinario son ejecutivos los acuerdos del Comité.

Los que quieren pertenecer a la disciplina del partido, han de acatarlos.

La disciplina, siempre necesaria, lo es más en las circunstancias presentes de la política nacional, en que el país reclama la ejecución de una política que garantice los intereses de todos.

Para todo ello requiero a usted en nombre del Comité a que acepte disciplinadamente los acuerdos ejecutivos del Comité sin perjuicio de recurrir contra ellos, como le facultan los Estatutos.

Firma la carta el secretario del Comité, Moreno Galvahe.

Se dice, sin que pueda asegurarse, que el Comité se ha dirigido también a los ministros radicales socialistas.

Igualmente se asegura que el Comité está decidido a usar todas sus facultades, llegando incluso a desautorizar en pleno Parlamento a sus ministros, si éstos se empeñasen en mantener su actual actitud, haciendo constar que no representan al partido radical socialista, y que el Comité nacional no asume ninguna responsabilidad en el Poder ni se hace solidario de los actos de los señores Domingo y Barnes.

El señor Galarza, hablando sobre este asunto, decía que se ve claramente que no tiene razón el Comité, porque en ninguno de los estatutos del partido se habla para nada de la minoría.

Aunque soy partidario de la celebración del Consejo extraordinario, debe reunirse el Consejo nacional, que es el que tiene facultades para proponer sanciones contra los miembros del Comité.

Yo me propongo, en el Congreso extraordinario que se celebre, pre-

sentar laguna denuncia contra el Comité, pero a pesar de ello estimo necesaria la reunión del Consejo nacional.

—¿Cree usted, le preguntó un periodista, que los miembros del Comité seguirán actuando de acuerdo con el criterio de la minoría del grupo parlamentario?

Desde luego, contestó el señor Galarza. Lo contrario sería un acto de indisciplina. Ya han visto ustedes como han venido a votar ayer. Aun en el caso de que se votase la cuestión de confianza al Gobierno, también estoy seguro que la votarían.

Preguntado si habrá dificultades para la reunión del Consejo nacional, dijo que no, porque eso puede fácilmente hacerse, como ocurrió cuando se trataba de discutir la colaboración de los radicales.

El señor Galarza recordó que, en aquella ocasión, la contestación del Consejo fué negativa.

Lo que ocurre, añadió, es que de este pleito que es un asunto pequeño, se quiere hacer una cuestión de fondo.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 11.—11 noche

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Esta mañana presentó sus credenciales al presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de China, señor Tsien-Tai.

A recogerle a la Legación acudieron en funciones de introductor de embajadores, el jefe de protocolo, don Carlos Miranda.

Hechas las presentaciones de rigor, el nuevo ministro de China conversó breves momentos con el presidente de la República, cambiándose frases de simpatía.

El nuevo ministro plenipotenciario abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a la legada.

AUDIENCIA EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente recibió audiencia parlamentaria y en ella a los señores Cabello, López, Vázquez, Extremadura, el gobernador de Jaén, don Ramón Franco, Castillejos, Fernández y otras personalidades parlamentarias.

También visitó al señor Alcalá Zamora el corredor ciclista santanderino, Vicente Truoba.

Esta tarde el jefe del Estado recibirá en audiencia al hijo del presidente de los EE. UU., Mr. Roosevelt.

EL MINISTRO DE ESTADO A SAN SEBASTIAN

El señor de los Ríos marchó a San Sebastián, donde permanecerá hasta el martes, en que regresará a Madrid para asistir al Consejo de ministros.

EL SEÑOR BARNES Y VARIOS DIPUTADOS A VALENCIA

Han marchado a Valencia el señor Barnes, los subsecretarios de Instrucción y Agricultura y varios diputados valencianos, para tratar del establecimiento del Instituto de Segunda Enseñanza en aquella población.

EL SEÑOR CASARES SALE PARA LUGO

El ministro de la Gobernación ha marchado con dirección a Lugo, para asistir a las jornadas médicas que se celebran en aquella capital.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
va de Rey, 13. 2.º Tel. 1216

Análisis y corrección de VINOS
LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

El Consejo de ministros aprobó ayer expedientes de varios Departamentos y al parecer no trató hondamente de cuestiones políticas

El ministro de Hacienda comenzó su exposición sobre los presupuestos

Madrid, 11.—10 noche.

Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde han estado reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

"Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la enajenación de material inútil de la Armada.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando la situación de los escribanos auxiliares del Ministerio.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley en virtud del cual se abonará el importe de una anualidad por suspensión al personal jubilado de la Compañía Trasatlántica.

Decreto sobre la propuesta de necesidades a la promoción de alféreses de fragata a los alumnos aprobados en los exámenes de fin de curso.

Propuesta de ascenso a capitán maquinista a favor del teniente don Santiago López Jiménez.

Hacienda.—El ministro ha comenzado a exponer las líneas generales del presupuesto del próximo año.

Decreto dictando normas para la valorización de los servicios que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.

Repartimiento de contribución territorial, riqueza pública y distribución de fondos del mes.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria por inutilización en actos de servicio.

Justicia.—Proyecto de ley rectificando los artículos 5 y 127 de la ley del Tribunal de Garantías.

Trabajo.—Decreto facultando al Patronato de Política social y movilidad para realizar mejoras en los inmuebles de que se incauten.

Instrucción Pública.—Decreto determinando las siguientes asignatu-

ras que se cursarán en el segundo año del bachillerato.

Expediente sobre construcción por el Estado del grupo escolar Francisco Giner de los Ríos en Ronda (Málaga).

Otros establecimientos en el bachillerato en el año segundo el proyecto de reforma de segunda enseñanza, presentado a las Cortes.

Otros sobre jubilación de personal.

Expediente de construcción de escuelas en Uda (Toledo).

Idem de dos escuelas graduadas en la Carolina (Jaén).

Expediente de construcción de escuelas en Manator (Baleares).

Gobernación.—Decreto de personal.

Industria y Comercio.—Examinado el informe presentado por la Comisión interministerial designada para proponer soluciones a la situación por que atraviesa la Siderúrgica del Mediterráneo en Sagunto, se acordó que dicha Comisión amplíe su informe oviendo a los representantes obreros y empleados de la Compañía que lo han solicitado.

NOTAS AMPLIATORIAS

El señor Franchy Roca, interrogado acerca del Consejo de esta mañana, dijo que el ministro de Hacienda no había citado cifras ni había hablado de gastos ni de ingresos.

En realidad lo que hizo fue preparar el camino a los ministros, para hacer una exposición más detallada en el Consejo del martes.

También se habló del traslado de servicios a la Generalidad.

El ministro de Industrias dió cuenta de la situación de la Siderúrgica de Sagunto, agravada últimamente.

Se trató de hallar medios que permitan ayudar a la Compañía, cuya situación es desconsoladora.

Nada se habló de las bases de los radicales socialistas.

Preguntado si creía que la situación de los ministros radicales socialistas era difícil en el Gobierno, contestó: —Evidente; lo es mucho.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 11.—11 noche

Ahora, trata de la intervención en la discusión del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas del señor Sánchez Román, y dice que esta intervención vino a centrar el debate y probablemente tendrá la virtud de remediar el estrago de la obstrucción.

Sólo el intento de pacificación merece el más cumplido elogio. Por añadidura, la fórmula establece bases flexibles y justas dotadas de sentido jurídico y asentadas sobre la realidad del agro español.

La Libertad trata de las economías en el presupuesto y dice que la vista del ministro de Hacienda habrá de volverse amable y angustia a algunos departamentos que no podrán sacarle del apuro.

Y, sin embargo—agrega—es preciso volver a poner en pie la hacienda si se quiere que por el escotillon que en ella se abra no se precipite todo el crédito del país.

El Debate declara que desconfía el encaramamiento del mando, en que suelen caer quienes lo poseen.

Quiere hacerles a los gobernantes actuales la justicia de creer que también les reñene en el Poder el temor a las consecuencias de su dimisión, que creen entrever.

Sin embargo, daño que abre con más honrada que un perenne desgobierno, no acertamos a descubrir.

El Sol dice que hoy muchas maneras de desacreditar la institución parlamentaria; una de ellas la actitud de los diputados reduciendo a función a la simple emisión monofónica del voto.

No será conveniente la reforma del reglamento de la Cámara, en el sentido de impedir la demora ilimitada en la votación definitiva de las leyes?

Lo aconseja así el crédito del Parlamento para evitar el empleo de mayorías de ida y vuelta.

Trata de las gestiones para reorganizar la conjunción republicano-socialista, incluso con los radicales, y añade que ayer se inició en el Congreso algunas gestiones y conversaciones en ese sentido.

El Liberal, refiriéndose a los comentarios de un periódico, dice que algunos piden ahora las cuentas claras a la República, y pregunta en cuántas van a hacerlas los que "retardan echárselas a la República, sobre todo esas personalidades de acciones libertadas de la plaza mayor del derrotismo, que tienen en sus garras a muchos elementos de las minorías, a quienes se puede preguntar la razón de la obtención de sus actas, y formar estas cuentas para que a un lado se agrupen

los buenos republicanos al lado de los socialistas, y en el otro los aristócratas del nuevo régimen, que están dispuestos, sin escrúpulo, a entregarse al mejor postor, a condición de reservarse una posición.

El Socialista dice que con motivo de la ley de Arrendamientos rústicos, se esgrime el tópico de la intransigencia socialista.

El calificativo depende del ángulo crítico en que puedan colocarse los adversarios.

Afirma que no se ha llegado a una fórmula de concordia por la posición de la minoría agraria, abusiva e inaceptable y a nadie se le ha ocurrido hacerlo notar así.

Lo importante era echar la culpa a los socialistas.

Agresión en Calahorra

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO DE DOS PUNALADAS

(POR TELEFONO)

Sobre las diez de la mañana de hoy, cuando se hallaba en la Plaza de Quin Tilano, reparando un carburador de la camioneta de su propiedad, el vecino de Auzelo, Arsenio Miranda Gil, soltero, de 26 años de edad, sin que mediaran palabras, ni pudiera nadie evitarlo, se le acercó Teodoro Terreros Urizar, vecino de Badarán, agrediendo con un cuchillo de grandes dimensiones, produciéndole heridas que le ocasionaron una intensa hemorragia.

Recogido el herido ha sido conducido a la Clínica del doctor Tapia, quien ayudado por los practicantes señores Ramirez y Aragonés, le ha practicado una cura de urgencia, tras de la cual ha sido trasladado al Hospital Civil, donde ha quedado haciendo número.

Según el parte facultativo, el herido presenta una herida de arma blanca, en la región axilar derecha, que le interesa la piel, con sección del pectoral menor, habiendo penetrado por el tercer espacio intercostal, atravesado la pleura y el pulmón, calificada de grave, y otra herida superficial en el antebrazo del mismo lado, que interesa solamente la piel de arriba abajo.

El agresor Teodoro Terreros ha sido detenido por los guardias municipales que lo han entregado a la Benemérita, la que lo ha conducido a la cárcel del partido.

El Juzgado ha practicado inmediatamente las diligencias de rigor. Se rumorea que la agresión ha obedecido a que, entre ambos protagonistas, existía una pequeña deuda.

Es de lamentar que, por segunda vez en el corto espacio de tiempo de cuatro días, tengamos que ocuparnos de asuntos que tan poco favorecen el buen nombre de esta ciudad, aunque en este caso lo que en el suceso ha intervenido son forasteros.—A. Gil.

CONFICTO SOCIAL

Una comisión de fabricantes de conservas de Irún visitó al gobernador para darle cuenta del litigio planteado en la fábrica de conservas de dicha ciudad entre patronos y obreros, como consecuencia de unas bases de trabajo presentadas.

LLEGADA DE BOYSCOUTS

Ha llegado a San Sebastián una columna de Boy Scouts ingleses y alemanes, la cual ha obtenido autorización de la Sociedad Monte Uña para establecer sus campamentos en los terrenos del indicado monte durante veinte o treinta días.

VISITAS EN LA DIPUTACION

BILBAO.—El presidente en funciones de la Comisión Gestora ha recibido al alcalde de Yurre, para tra-

MODERNO Y OLYMPIA

MANANA, DOMINGO

El colosal y extraordinario repertorio

EL PASADO ACUSA

con LUANA ALCARIZ, CARLOS VILLARIAS y BARRY NORTON

Un film Columbia, dialogado en español

LA SITUACION DE CUBA

El general Machado ha resignado los poderes en el ministro de la Guerra general Herrera

LA HABANA.—Unos desconocidos arrojaron una bomba sobre un tranvía que iba custodiado por la Policía, resultando heridos graves seis agentes y dos viajeros.

La autoridad militar ha publicado un bando en el que amenaza que se castigará con 50 días de cárcel y multa de cien dólares a cada propietario que no abra sus establecimientos.

La Compañía de los autobuses acordó la vuelta al trabajo, pero ésta no ha tenido lugar, porqu, sin duda, el acuerdo fué adoptado por una minoría.

En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido nacional cubano, aunque se ha dicho que por 17 votos contra uno rechazaron la fórmula del embajador norteamericano, parece que no se ha llegado a un acuerdo, y por este motivo volverán a reunirse esta noche.

Por conducto autorizado se sabe que el Gobierno cubano sometió al embajador norteamericano una contraproposición, en la que se constata que el general Machado resignaría sus poderes a favor del ministro de la Guerra general Herrera.

El general Machado ha resignado sus poderes en favor del ministro de la Guerra general Herrera.

Las tropas rodean el Palacio presidencial, por haber circulado el ru-

Del País Vasco

LA ENTREGA DEL PALACIO DE MIRAMAR, A LA CIUDAD

SAN SEBASTIAN.—El alcalde ha comunicado a los periodistas que el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, llegará a esta capital el ministro de Obras Públicas.

A las nueve se verificará la inauguración del Instituto Radioquímico, creado por el Instituto Anticanceroso.

A las doce, con toda solemnidad, se hará entrega al pueblo donostiarra del Palacio de Miramar.

En representación del Gobierno, hará la entrega el ministro de Obras Públicas.

Seguidamente, el señor Prieto será obsequiado con un almuerzo en el Ayuntamiento.

PERIODICO DENUNCIADO

El gobernador civil ha dicho que había sido denunciado y recogido por orden del fiscal, el diario "Euzkadil", por la publicación de un artículo titulado "Muera Euzkadil".

A CONSECUENCIA DE UN ATROPELLO DE AUTOMOVIL, MUERE UNA NIÑA EN EL HOSPITAL

A última hora de ayer tarde, frente al número 16 de la calle de los Fueros, la niña de tres años María del Carmen García Ezquerro, fué alcanzada por el automóvil de la matrícula BI. 4.181, conducido por el chófer Emilio Pedro Varona, de 27 años.

Falleció en el Hospital de Basurto.

El chófer ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

UN MAQUINISTA CAE A LA VIA Y RESULTA ARROLLADO Y MUERTO

Cuando realizaba maniobras un tren de la fábrica de la Vizcaya, alcanzó a su maquinista Juan Izaguirre Mochove, de 36 años, causándole la muerte.

El cuerpo del infortunado obrero se hallaba materialmente destruido, encontrándose en la vía varios miembros de su cuerpo.

El infeliz Izaguirre, estaba casado y deja varios hijos.

LA LOTERIA

Madrid, 11.—12 noche.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas 5.437.—Algeciras, Sabadell, San Sebastián, Zamora.

Premiado con 65.000 pesetas 21.756.—Valencia.

Premiado con 25.000 pesetas 28.186.—Cádiz.

Premiado con 10.000 pesetas 26.288.—Granada, Barcelona, Alicante, Badajoz.

Premiados con 2.000 pesetas 19.959, 21.449, 16.389, 8.210, 3.174, 4.488, 881, 25.957, 22.803, 30.875.

CONFICTO SOCIAL

Una comisión de fabricantes de conservas de Irún visitó al gobernador para darle cuenta del litigio planteado en la fábrica de conservas de dicha ciudad entre patronos y obreros, como consecuencia de unas bases de trabajo presentadas.

LLEGADA DE BOYSCOUTS

Ha llegado a San Sebastián una columna de Boy Scouts ingleses y alemanes, la cual ha obtenido autorización de la Sociedad Monte Uña para establecer sus campamentos en los terrenos del indicado monte durante veinte o treinta días.

VISITAS EN LA DIPUTACION

BILBAO.—El presidente en funciones de la Comisión Gestora ha recibido al alcalde de Yurre, para tra-

MODERNO Y OLYMPIA

MANANA, DOMINGO

El colosal y extraordinario repertorio

EL PASADO ACUSA

con LUANA ALCARIZ, CARLOS VILLARIAS y BARRY NORTON

Un film Columbia, dialogado en español

El señor Azaña dice a los periodistas que desde que es presidente del Consejo nunca ha visto la política tan en calma como ahora

Y que les avisará de la crisis con ocho días de anticipación

Madrid, 11.—12 noche

Los periodistas sostuvieron una conversación con el señor Azaña, en los pasillos del Congreso.

Se le preguntó si en el Consejo de esta mañana se había autorizado al ministro de Hacienda para emitir algún empréstito, según autorización concedida por la última ley de presupuestos.

El señor Azaña contestó: No se ha hablado de ello, porque no es necesario. El ministro de Hacienda esbozó ideas y planes para el nuevo presupuesto. En realidad ha sido un preámbulo, pues ni siquiera hemos llegado a las líneas generales del nuevo presupuesto.

Interrogado sobre política, dijo: Eso ustedes, que son los que opinan. Yo no digo nada. Por los periódicos me entero de los cálculos y comentarios que se hacen sobre los asuntos políticos. Yo sólo puedo decirles que desde que estoy en el Gobierno es éste uno de los períodos más tranquilos que hemos tenido. No creo que haya dificultades para reunir el "quórum", pero si así sucediera, como estas leyes no son urgentes puede sin inconveniente alguno demorarse su aprobación.

Se le preguntó después acerca de la carta apremiante que le ha dirigido el partido radical socialista y, visiblemente enojado, replicó que a los ministros no se les trata como algunos suponen.

Todos estos asuntos no tienen nada de extraordinarios y es muy lógico que en política se planteen, pero se irán resolviendo porque a otros muchos más difíciles se les ha dado solución satisfactoria.

Lo que pasa es que muchos tardan bastante tiempo en enterarse de que la política republicana es muy distinta a la anterior.

Yo creo, siguió diciendo el señor Azaña, que durante la semana próxima seguirá discutiéndose la ley de Arrendamientos, que es muy interesante y de gran responsabilidad, porque una

equivocación puede producir perjuicios muy lamentables.

Interrogado sobre la crisis, contestó: —Eso no depende de mí. Pero yo quiero dar mi impresión de tranquilidad y confianza a todos los que creen ver problemas complicadísimos, cuando no son más que las cosas más nimias de la política. Yo creo que no pasará nada. Además, yo que no les engaño a ustedes nunca, les avisaré con ocho días de anticipación cuando vaya a producirse la crisis; pero los repito que desde que soy presidente del Consejo nunca he visto la política tan en calma como ahora.

El hijo de Roosevelt llega a Madrid y es recibido por el señor Alcalá Zamora

Madrid, 11.—12 noche

Ayer llegó a Madrid, viajando de incógnito, el hijo del presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

Esta mañana, el embajador de los Estados Unidos visitó al presidente de la República, para pedirle audiencia, a fin de presentarle al hijo del presidente norteamericano.

El señor Alcalá Zamora dió la de las cinco de la tarde.

A esa hora acudió a visitar al presidente de la República el hijo de Roosevelt, sosteniendo ambos una conversación afectuosísima.

El hijo de Roosevelt fué acompañado por el embajador de su país.

Más notas políticas del día

Madrid, 11.—Varias horas

LA OPINION DEL SEÑOR SANTALO SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Ante lo delicado del momento político, el actual jefe de la minoría catalana, señor Santalo, ha dicho a un redactor de Mancheta:

—Creo preciso formar un Gobierno que no tenga un minuto de preocupación para que pueda realizar su obra legislativa en el Parlamento, sin tener que entorpecer su trabajo por los actos de indisciplina de los grupos políticos con fines más o menos claros o turbios, para realizar una obra concreta que pueda hacerse bajo el lema "ni un milímetro atrás respecto de lo hecho hasta aquí", y realizar la obra legal que se considere indispensable, y afirmación del principio de autoridad y exigencia del cumplimiento de las leyes votadas.

Y es más: creo que para llegar a una situación como la que reputo por lo menos conveniente, no me parece inadecuado el momento, porque en todos los sectores de la Cámara se observa el deseo de vivir y responder con eficacia a las audacias o insolencias de los adversarios del régimen.

LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

Los representantes de las Comisiones gestoras vascas se reunieron esta mañana en las oficinas de las Diputaciones vascas, pero no han realizado hoy gestiones de ninguna clase.

LOS RADICALES DEL FERROL Y LOS EXCESOS NACIONALISTAS

El presidente del Comité local del partido radical del Ferrol, ha enviado a los periódicos una extensa nota, ocupándose de los excesos nacionalistas.

Dice que el Estatuto gallego servirá, únicamente, para aumentar en Galicia el caciquismo y llevarla a su completa ruina.

CONFERENCIA DEL SEÑOR OSSORIO GALLARDO

PALMA DE MALLORCA.—En el Ateneo dió anoche una conferencia el señor Ossorio y Gallardo, disertando sobre el tema "Desde Maura a la República".

Hizo un bosquejo histórico desde la restauración hasta la República, censurando a los señores Cánovas y Sagasta.

Blasgó a don Antonio Maura, que batalló siempre para que España fuese grande. Luego se refirió a la dictadura, y dijo que prefería no hablar de ella, pues fué una dictadura desleal y analfabeta.

Después se dirigió a las clases medias, diciéndoles que debían acatar la República.

Creo que la política de los socialistas es mala, pero que sus hombres son honrados.

Después, hablando de política religiosa, negó que se haya perseguido a la libertad de conciencia.

Creo conveniente para España que siga gobernando una concentración izquierdista, pero sin la participación de los socialistas.

PASANDO EL TIEMPO

Tras una mínima de 20 grados, ayer hubimos de soportar unas máximas temperaturas de 41'5 al sol y 35'6 a la sombra. Vientos del Este y del Sur soplaron alternativamente y aunque a las nueve de la noche descargó un chaparrón, éste no atenuó el ambiente bochornoso. El barómetro está bajo. A las seis de la tarde señalaba 726'8 milímetros de presión.—C. M.

BA
MANI
BAR
Madrid
Amell
que ha
Repúbl
disposi
bernaci
actitud
paso d
dad, p
Casare
tinuara
haya.
in
porque
en el G
del Go
tes, qu
a conv
table.
Ade
el mis
que lo
arrolla
He
formar
sobre l
y he
ra de
tos he
ridos
EX
La
ros, s
banda
CARN
El c
que lo
habían
cantidad
que se
der a
SOB
Segu
da por
brado
Tarras
ción d
Esti
cia al
proces
imposi
de pr
PARE
TO
Se
nos d
del Co
Initiv
y algu
Se
contro
En
que e
la con
jo en
EL TI
DE
El
Florer
trasp
De
peseta
cepto
Badal
El
renza
catalá
de la
A
Don
la car
caron
su pr
que l
reloj
La
perce
atracc
NO
COM
En
inter
respe
Arre
La
por i
Ayus
vario
que e
del s
Do
dalis
cont
colón
de lo
La
mán
daria
Pro
de s
toma
Ya
mart
Comi
se ha
El
una
la p
parte
Fecce
Es

DEPORTES

ALPINISMO

Como habíamos supuesto, el entusiasmo que ha despertado la excursión que mañana ha de realizar la Sección alpinista del Deportivo Logroño a la Peña de Codés, ha hecho que así se hayan cubierto ya las plazas del autocar que ha de conducir a los excursionistas, aparte de que en coches particulares han de ser también en gran número los concurrentes.

CICLISMO

En MEMORIA de "FANFA"

El Comité Ciclista de Vasconia ha celebrado una reunión en la que, a propuesta de su presidente y otros directivos y con aprobación unánime de todos los concurrentes, se ha guardado un minuto de silencio en memoria de "Fanfa", aquel excelente corredor logroñés, fallecido el año pasado en plena lucha como participante en la Vuelta de Apetzeta.

Después del minuto de silencio de haber dedicado al melancólico ciclista sinceros elogios recordatorios, se hizo una eustación en la que participaron muchos competidores, reuniéndose 73 pesetas, que han sido remitidas al señor Adarraga, en esta ciudad, con encargo de que se adquiera un ramo de flores que deberá depositarse en la tumba de José, en recuerdo de cuantos participaron con él en aquella carrera, tan fatiblica para el corredor logroñés.

Como tenemos anunciado, mañana, domingo, se celebrará la prueba ciclista denominada "Vuelta de Entrona".

Por el entusiasmo que anima a los participantes, ha de resultar esta prueba muy interesante, ya que entre ellos han formulado algunas apuestas. La salida se hará del domicilio social, a las diez, en marcha neutralizada, siguiendo por Bretón de los Herreros, a la carretera de Burgos, al lugar denominado Hospital Militar, donde se dará la salida oficial.

Es necesaria la puntual asistencia de los inscritos, que hasta ahora son los siguientes:

- 1. Eleuterio Suárez (Por). 2. Juan Cruz Pérez. 3. Luis Trincaud. 4. Ventura Moreno. 5. Gregorio Clavijo. 6. Ciriacó Lázaro. 7. Aquilino Gil. 8. Lorenzo Salcedo. 9. Francisco Júdez. 10. J. Salazar. 11. J. Ezquerro. 12. X. X.

Actuarán de jueces los siguientes: De Salina: Isidoro García. De Lina: Dimas Sáenz y Pepe Moreno. Volantes: Manuel Ruiz y Gabino García. Cronometrador: Dionisio Fernández.

Trepadores: No olvidéis las primas de las alturas que pueden fácilmente llevarlos al triunfo.

FUTBOL

Mañana, domingo, se desplazará a Nájera el equipo logroñés "Ollerías" para contender amistosamente contra el titular najerino.

Los logroñeses alinearán a Bernabé, Aparicio, Luis, Felipe, Arnáiz, Egidio, Goros, Coleto, San Martín, Eugenio y Crespo.

La valía de este once y de su entrenador y el incremento que ha tomado en la afición najerina el deporte futbolístico es seguro que el partido ha de resultar interesantísimo.

Los excursionistas efectuarán el viaje en un cómodo autocar, que saldrá mañana a las dos y media de la tarde del Café Oriental, a cuya hora deberán encontrarse en dicho establecimiento los indicados jugadores y cuantos simpatizantes deseen participar en tan agradable excursión.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya) AGUAS TERMALES, NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS. Especialista para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fenas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

EL GOBIERNO DEL PERU CONCEDE UNA AMNISTIA GENERAL

LIMA.— El Congreso de Lima ha aprobado una ley sancionando la amnistia general en todo el territorio. Esta ley así como la convocatoria de elecciones para senadores y diputados, hacen que la situación política cambie hacia su normalidad.

El jefe del partido aprista, señor Haya de la Torre, que fué encarcelado durante la presidencia del asediado Sánchez Cerro, ha sido puesto en libertad hoy. Ha pasado muchos meses en la cárcel, a pesar de que varias organizaciones de Perú y numerosos países habían pedido al Gobierno peruano su liberación.

Los conflictos sociales

ATENTADO CONTRA UN INGENIERO QUE RESULTA HERIDO. OVIEDO.—Entró los mineros de la empresa de carbonos, La Nueva, existía malestar porque la empresa no les abonaba la semana de vacaciones.

JUBILO EN LA FELGUERA. OVIEDO.— En la asamblea de los obreros de la Duro Felguera, después de amplia discusión, fué aceptada la fórmula del gobernador civil, que resuelve definitivamente el conflicto.

LA SITUACION EN SEVILLA. SEVILLA.—Sigue igual la huelga de los obreros del puerto afiliados a los sindicatos, siendo mayor el número de obreros libres que ha trabajado en el día de hoy en la carga y descarga de buques.

LA FEDERACION ECONOMICA ha dirigido una nota a los periódicos abriendo una suscripción en favor del obrero Robledo, asesinado por unos pistoleros. También publica otra nota diciendo que se admite personal de chóferes y carreteros para los trabajos de transporte, ya que los de plantilla siguen en su actitud.

Llegó el diputado a Cortes señor Balbontín, para informarse del conflicto del muelle y formular una interpección al Gobierno.

En la estación fué recibido por algunos amigos, y no ocultó su contrariedad porque esperaba que una vez anunciada su llegada, los obreros le tributarían un gran recibimiento.

TIREOTE Y HERIDOS EN MALAGA. MALAGA.—Ayer circularon rumores de que hoy se declararía la huelga general por solidaridad con los obreros del puerto de Sevilla. La C. N. T. salió al paso de estos rumores diciendo que no patrocinaba el movimiento y rogando a sus afiliados que no fuesen a la huelga.

Se creyó que hoy no ocurriría nada, no obstante lo cual el gobernador civil tomó las debidas medidas de precaución. Se han registrado algunas agresiones aisladas.

Al entrar a trabajar los obreros de los talleres de los ferrocarriles andaluces fueron tiroteados desde una esquadra. Uno de los disparos alcanzó al obrero Antonio García, que resultó levemente herido.

En la calle de Andrés Borge, dos individuos, pistola en mano, caminando al chófer de un autobús de viajeros para que se detuviera y se aparezan éstos.

El chófer hizo como que atendía a la indicación, pero aceleró la marcha, siendo tiroteado por los desconocidos el autobús, sin que los viajeros sufrieran daño.

Los guardias de Asalto recogieron tres revólveres abandonados en la vía pública.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Dr. Enciso Briñas. Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU.

Noticias por teléfono

Madrid, 11.—Variadas horas SE HA DADO DEMASIADA IMPORTANCIA A LOS INCENDIOS.

Interrogado por teléfono el gobernador de Cádiz, acerca de los incendios intencionados en Medina Sidonia, dijo que no han revestido la gravedad que hasta el momento se les ha atribuido, puesto que las pérdidas son insignificantes.

LA VUELTA CICLISTA A GALICIA. LA CORUÑA.—Se ha corrido la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Galicia, con el recorrido El Ferrol-LA Coruña.

NOTAS VALENCIANAS. VALENCIA.—Al sacarse a los cacebillas de la leprosería de Fontilles para ser trasladados a Alicante, la Guardia civil tuvo que adoptar medidas energicas para evitar el movimiento de rebeldia.

MAS DEL EXTRANJERO. UN EXPRESS BATE TODOS LOS RECORDS. LONDRES.— Un tren exprés inglés ha batido todos los records de velocidad entre Nottingham y Leicester, en circunstancias que merecen la pena de relatar.

LOS "BALLELLA" ACLAMAN CON ENTUSIASMO A MUSSOLINI. ROMA.— Mussolini ha vistado esta mañana el curso de acampamento que siguen los cabos de centurias, asistiendo a los ejercicios de conjunto efectuados por 5.000 alumnos que estudian para cabos y por 2.800 maestros elementales cursillistas de la obra de los "ballilla".

PARA COMBATIR LA PLAGA DE LANGOSTA EN LA ARGENTINA. BUENOS AIRES.— El Senado argentino ha aprobado un proyecto de ley por virtud del cual se desestima la cantidad de quince millones de pesos para combatir la langosta.

EL "GUADALHORCE" SE HA IDO A PIQUE. NUEVA YORK.— Según informes, le vapor español "Guadalhorce", que hacía servicio entre Nueva York y Canarias, y del que no se tenían noticias, se ha ido a pique hace dos meses cerca de las costas de Cuba.

UNA ISLA DESAPARECIDA. TOKIO.— Una expedición aérea japonesa señala la desaparición de la isla Ganges, que figura al Sur del atlas a treinta grados de latitud Norte y ciento cincuenta de longitud Este, en el Pacífico Occidental.

radical expuesto esta tarde en el salón de sesiones. radical expuesto esta tarde en el salón de sesiones. radical expuesto esta tarde en el salón de sesiones.

LA MINORIA VITIVINICOLA. Se reunió el grupo vitivinícola, dándose cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Castro Urdiales, mostrándose conforme con la propuesta de la supresión del impuesto sobre el vino, acordándose conforme con la propuesta de la supresión del impuesto sobre el vino, acordándose continuar las gestiones, pedirse unos datos estadísticos sobre exportación a Fernando Pío y algunos otros asuntos de interés.

EL MINISTRO DE CHINA EN EL CONGRESO. Esta tarde estuvo en el Congreso el ministro plenipotenciario de China, que presentó esta mañana sus cartas credenciales.

Tres pistoleros hieren a un chófer que se resistió a abandonarles el mando del vehículo. Este hecho produjo indignación entre el vecindario que intentó linchar al chófer, evitando el jefe de la Guardia civil con nueve números a sus órdenes, se pidieron refuerzos, llegando un camión de Asalto que fué apedreado, resultando el guardia Mariano Vicente Orribe, herido de gravedad, siendo trasladado en una ambulancia al cuartelillo de los Consejos.

UN ATROPELLO DE AUTOMOVIL. FUENCARRAL.—A las diez de la noche una camioneta que se dirigía a Madrid, conducida por Santiago Menéndez Vázquez, acompañado de Eloy González, al iniciar el arranque lo hizo a mayor velocidad de la ordinaria, arrollando a varias personas y a una camioneta parada.

ACCIDENTE FERROVIARIO. VARIOS HERIDOS. UBEDA.— En el sitio denominado Cruz de Villalta, un tranvía correo chocó con un tren mixto, quedando ambos averiados.

MUERTO POR INSOLACION. BURGOS.— El pastor Cesáreo Santos falleció a consecuencia de un ataque de insolación.

INCENDIO EN UNA FABRICA. GRANADA.— Se declaró un incendio en una fábrica de aserrar maderas que quedó destruida, habiéndose registrado pérdidas de extraordinaria consideración.

POLICIAS HERIDOS. LEON.—Los agentes de Policía Jordo y Fernández fueron agredidos por Daniel Sánchez cuando intentaban detener a tres carteristas, resultando con heridas leves.

REYERTA DE CARACTER POLITICO. LEON.—En el pueblo de Cabrera, en una reyerta de carácter político, resultó herido Andrés Selrán, por negarse a acceder a las pretensiones de los socialistas con motivo de la elección de presidente de la Junta administrativa.

FUEGO EN UN MONTE. CIUDAD REAL.— En el término de Brazatorras, en el sitio Marraquemada, se incendió un monte, quemándose 300 hectáreas de pasto, calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas.

Se han abierto los sarcófagos de los Zares para aprovechar el valor de las joyas. VIENA.—El Gobierno soviético había ordenado abrir los sarcófagos que guardan los restos de los zares, depositados en la famosa cripta de la fortaleza de Pedro y Pablo, pues esperaba encontrar en ellos joyas de gran valor.

Se empezó por abrir el de Alejandro III, cuyo cuerpo que había sido embalsamado y que estaba muy bien conservado en su uniforme de general de la Guardia. Todas las condecoraciones, cajitas de diamantes, y su espada con su vaina adornada de piedras preciosas, han sido cuidadosamente retiradas.

Los restos de Alejandro II y de Nicolás I han sido igualmente despojados de todo lo que llevaban de gran valor.

Todavía, una sorpresa sensacional les estaba reservada a los miembros de la Comisión gubernamental: Cuando abrieron el sarcófago del zar Alejandro I constataron que el féretro estaba vacío. Como es poco probable que el despojo se haya hecho ocultamente, el hecho parece confirmar la leyenda que estaba extendida después de la muerte del emperador y según la cual el monarca había organizado personalmente su funerals ficticios para ir a

Frontón Logroñés. MAÑANA, DOMINGO. CONTECIMIENTO! JOSE MOJICA, el idolo de todos públicos, en su mejor creación. MI ULTIMO AMOR. Totalmente hablada en español. Otros intérpretes: Ana María CUSTODIO, José de SEGUROLA, Mimí AGULLIA, etc.

BARCELONESAS

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. BARCELONA, 11.—Procedente de Madrid, regresó el gobernador señor Ametlla, quien dijo a los periodistas que había estado en la capital de la República, donde puso el cargo a disposición del ministro de la Gobernación, creyendo que con esta actitud facilitaría la rapidez del traspaso de los servicios a la Generalidad, pero que los señores Azaña y Casares Quiroga le rogaron que continuara en dicho cargo hasta que se haya realizado el traspaso.

Insistí en mi dimisión.—agregó— porque creo que me convenia cesar en el cargo, pero los requerimientos del Gobierno han sido tan apremiantes, que no me he creído con derecho a convertir mi decisión en inquebrantable.

Además, creo que mi estancia en el mismo no ha de ser larga, puesto que los trabajos de traspaso se desarrollan con rapidez.

He aprovechado el viaje para informar al mismo tiempo al Gobierno sobre la situación social de Barcelona y he procurado disipar esa atmósfera de que se intentaba rodear a ciertos hechos o pequeños incidentes ocurridos últimamente en Barcelona.

EXTRANJEROS DETENIDOS. La Policía detuvo a tres extranjeros, supuestos componentes de una banda de atracadores.

CARNE EN MALAS CONDICIONES. El consejero de Sanidad manifestó que los agentes de la Generalidad habían descubierto en Hortales gran cantidad de carne tuberculosa, de la que se habían incautado para proceder a su destrucción.

SOBRE LA SENTENCIA DE LA CAUSA DE TARRASA. Según se dice, la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado con motivo de los sucesos de Tarrasa, no ha merecido la aprobación de la autoridad judicial militar.

PARECE RESUELTO EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION. Se reunió la asamblea de patronos del ramo de la construcción con el Comité de huelga, acordándose definitivamente la semana de 44 horas y algunos aumentos de jornales.

EL TRASLADO DEL GUARDAMETA DEL BADALONA AL OVIEDO. El guardameta del Badalona, Florenza, ha pedido al Oviedo por su traspaso, 25.000 pesetas.

ATRACADORES DETENIDOS. Comunican de Tarragona que en la carretera Vals, dos pistoleros atracaron a un automóvil conducido por su propietario don Juan Aguilan, al que le arrebataron 150 pesetas, el reloj y una sortija de oro.

NOTAS DEL CONGRESO

COMENTANDO EL DEBATE SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS. En los pasillos se comentaron las intervenciones habidas en la Cámara respecto al artículo 7 de la ley de Arrendamientos.

La del señor Bugeda fué elogiada por muchos diputados, incluso al señor Ayuso, el radical señor Villanueva y varios radicales socialistas, que decían que había destruido la argumentación del señor Sánchez Román.

Don Lucio Martínez dijo que los socialistas seguían pensando que la libre contratación sería desastrosa para los colonos, que continuarían dependiendo de los propietarios.

La fórmula del señor Sánchez Román es excesivamente complicada y daría lugar a muchas injusticias. Preguntado sobre cuál era la posición de su minoría, dijo que aún no había tomado acuerdo alguno.

Ya veremos, agregó, lo que ocurre el martes. Por la mañana se renúnciará la Comisión y estudiará todo lo que hoy se ha expuesto.

OTRA ENMIENDA. El señor Mendizábal ha presentado una enmienda al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos, recogiendo parte de las enmiendas de los señores Feced y Sánchez Román.

Está redactada en el mismo sentido

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

BARCELONA, 11.—Procedente de Madrid, regresó el gobernador señor Ametlla, quien dijo a los periodistas que había estado en la capital de la República, donde puso el cargo a disposición del ministro de la Gobernación, creyendo que con esta actitud facilitaría la rapidez del traspaso de los servicios a la Generalidad, pero que los señores Azaña y Casares Quiroga le rogaron que continuara en dicho cargo hasta que se haya realizado el traspaso.

Insistí en mi dimisión.—agregó— porque creo que me convenia cesar en el cargo, pero los requerimientos del Gobierno han sido tan apremiantes, que no me he creído con derecho a convertir mi decisión en inquebrantable.

Además, creo que mi estancia en el mismo no ha de ser larga, puesto que los trabajos de traspaso se desarrollan con rapidez.

He aprovechado el viaje para informar al mismo tiempo al Gobierno sobre la situación social de Barcelona y he procurado disipar esa atmósfera de que se intentaba rodear a ciertos hechos o pequeños incidentes ocurridos últimamente en Barcelona.

EXTRANJEROS DETENIDOS. La Policía detuvo a tres extranjeros, supuestos componentes de una banda de atracadores.

CARNE EN MALAS CONDICIONES. El consejero de Sanidad manifestó que los agentes de la Generalidad habían descubierto en Hortales gran cantidad de carne tuberculosa, de la que se habían incautado para proceder a su destrucción.

SOBRE LA SENTENCIA DE LA CAUSA DE TARRASA. Según se dice, la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado con motivo de los sucesos de Tarrasa, no ha merecido la aprobación de la autoridad judicial militar.

PARECE RESUELTO EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION. Se reunió la asamblea de patronos del ramo de la construcción con el Comité de huelga, acordándose definitivamente la semana de 44 horas y algunos aumentos de jornales.

EL TRASLADO DEL GUARDAMETA DEL BADALONA AL OVIEDO. El guardameta del Badalona, Florenza, ha pedido al Oviedo por su traspaso, 25.000 pesetas.

ATRACADORES DETENIDOS. Comunican de Tarragona que en la carretera Vals, dos pistoleros atracaron a un automóvil conducido por su propietario don Juan Aguilan, al que le arrebataron 150 pesetas, el reloj y una sortija de oro.

NOTAS DEL CONGRESO

COMENTANDO EL DEBATE SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS. En los pasillos se comentaron las intervenciones habidas en la Cámara respecto al artículo 7 de la ley de Arrendamientos.

La del señor Bugeda fué elogiada por muchos diputados, incluso al señor Ayuso, el radical señor Villanueva y varios radicales socialistas, que decían que había destruido la argumentación del señor Sánchez Román.

Don Lucio Martínez dijo que los socialistas seguían pensando que la libre contratación sería desastrosa para los colonos, que continuarían dependiendo de los propietarios.

La fórmula del señor Sánchez Román es excesivamente complicada y daría lugar a muchas injusticias. Preguntado sobre cuál era la posición de su minoría, dijo que aún no había tomado acuerdo alguno.

Ya veremos, agregó, lo que ocurre el martes. Por la mañana se renúnciará la Comisión y estudiará todo lo que hoy se ha expuesto.

OTRA ENMIENDA. El señor Mendizábal ha presentado una enmienda al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos, recogiendo parte de las enmiendas de los señores Feced y Sánchez Román.

Está redactada en el mismo sentido

Está redactada en el mismo sentido

"REPUBLICA"

aparecerá todos los lunes con amplia información y secciones especiales

Para poder apreciar en su justo valor los hechos políticos, leed "REPUBLICA".

Todas las noticias e informaciones más importantes del domingo y del lunes, se publicarán en "REPUBLICA".

ECOS DE HARO

11 de agosto.

COMUNIDAD DE LABRADORES.

Con ocasión de tener lugar en el día de hoy en Madrid, la reunión de las distintas comisiones para tratar del asunto remolachero del que nos ocupábamos ayer, la Comunidad de Labradores, sumándose a las protestas de los diferentes pueblos de Aragón, Navarra, Rioja, ha dirigido al señor subsecretario del Ministerio de Agricultura el siguiente telegrama: "Subsecretario ministro Agricultura. Madrid. Alarmada esta región ante propósitos asentamientos campesinos andaluces, bajo base cultivo remolacha, mermando principal producción cosecha Norte España, rogamos tenga en cuenta grandes perjuicios que se originarían. Presidente Comunidad Labradores.—Santa María."

Esperamos que las actitudes del Ayuntamiento y Comunidad han de ser secundadas por las demás entidades agrícolas, Municipios y agricultores todos de la provincia, sin exceptuar las Asociaciones obreras, ya que a todos interesa la defensa del cultivo de la remolacha que indudablemente había de ser mermando en grandes proporciones, de llevarse a efecto las pretensiones de las provincias andaluzas.

Correspondiendo a la invitación que se ha hecho a la Comunidad de Labradores por don Crescencio Caballero, presidente de la Comisión pro asamblea que por los productores y exportadores de frutas se ha de celebrar en Calatayud el próximo domingo, 13 del corriente, incluyendo las conclusiones provisionales que a la misma han de llevarse, se ha remitido atento comunicado de adhesión al acto, suscribiéndolas de enorme interés para esta región.

LECHE ADULTERADA Y OTROS DECOMISOS.— Por el jefe de la guardia municipal, don Evaristo Ruiz y alguacil don Ramón Lojas, han sido hoy decomisados dos canchales de leche que se encontraban en malas condiciones para la venta, a Víctor Salazar, vecino de Anguiana y Felisa Tubía con domicilio en Gimileo, respectivamente, a las cuales les ha sido impuesta la sanción de veinticinco pesetas.

Algunas mujeres, han acudido hoy con piezas de pan al cuartelillo de vigilancia, para que les fuera repesado, habiendo resultado la falta de 70 y 85 gramos en tres piezas de pan de un kilo elaborado por don Antonio Verde, y la de 95 y 120 gramos de falta en dos piezas también de kilo, del panadero local, don Casto Estébanz. Por cada una de las piezas denunciadas ha impuesto el alcalde la sanción de cinco pesetas como primera providencia.

Por su parte, el señor inspector municipal veterinario, don Antiocho Vela, ha inutilizado por encontrarse en malas condiciones de venta, 300 kilos de pescado variado y un cesto de peras.

PROXIMA VERBENA.— La suscripción popular abierta por el Ayuntamiento para recaudar fondos para el desplazamiento de nuestra brillante banda municipal, el concurso musical que habrá de celebrarse en Palencia el día 4 del próximo septiembre, a juzgar por las cantidades suscritas hasta la fecha, no va ni con mucho a cubrir el presupuesto de gastos que el viaje ocasionará.

Tantos y tan reiterados elogios, hemos oído hacer por la mayor parte de nuestros convecinos, en cada una de las audiciones que la banda ha celebrado en Haro y otras localidades, que esperábamos optimistas que apenas iniciada la suscripción, los pliegos habrían de cubrirse de nombres inmediatamente, contribuyendo todos en la medida de sus recursos pecuniarios a este desplazamiento. Estamos seguros que participes de este optimismo nuestro, lo eran también las autoridades, por cuanto que según se expresa en los anuncios de suscripción colocados en diversos centros y establecimientos locales, la iniciación de ésta ha tenido por base, el conceder a éste desplazamiento el más amplio carácter popular, creyendo interpretar el sentir del vecindario todo.

Los animosos machachos de la banda municipal, como siempre trabajadores y entusiastas y sobre todo cuando como ahora se trata de difundir por España el nivel cultural de nuestro pueblo, llevan bastantes días preparándose para el expresado certamen musical palentino, cada día con mayor entusiasmo, notándose evidentes progresos.

Al objeto de intensificar las listas de suscripción, se ha organizado una magnífica verbena en el Frontón Cinema Carrasco, que tendrá lugar el próximo día 15, festividad de la Virgen, de ocho a doce de la noche, amenizando el espectáculo la banda municipal distribuida en dos secciones. Como el salón es muy posible que se engalane y se ponga en perfectas condiciones de refrigeración, es de esperar un leno rebocante, pues además de constituir el único e interesante espectáculo, los precios serán muy económicos y su destino como hemos dicho, será para atender a los cuantiosos gastos de la presentación al concurso musical.

BOBRE EL CONFLICTO ALPARAGATERO.— Como nos presumiá-

éste conflicto se había de ir agravando paulatinamente. Aunque la Sociedad de Obreras Alpargateras "El Avance", con domicilio en la Casa del Pueblo, está afecta a la Unión General de Trabajadores, y los obreros, por el contrario, lo están en la Confederación Nacional del Trabajo, como en la agrupación femenina se encuentran asociadas muchísimas familiares de los alpargateros, en la junta general celebrada ayer, se pusieron de relieve varias tendencias en pro y en contra de la solidarización en el paro.

A pesar de que, según nos han enterado, el acuerdo no fué el de secundar el paro, esta mañana se han situado grupos de mujeres frente a las fábricas alpargateras, coaccionando a las que acudieron a entregar sus labores, a alguna de las cuales se les arrojaron al suelo. Toda la mañana ha habido grupos en diversos lugares de la población.

El señor gobernador y las autoridades locales, se han propuesto garantizar la libertad de trabajo en toda su integridad, a cuyo efecto el señor alcalde ha publicado un energético bando, haciendo presente que no admitirá se ejercite coacción alguna contra los trabajadores de ambos sexos que deseen continuar trabajando, a los cuales se garantizará su derecho. Varias parejas de la Guardia civil de Infantería y a caballo han patrullado por la ciudad, situándose especialmente frente a las fábricas alpargateras, para evitar toda coacción que se pretendiera realizar con las mujeres que han trabajado.

A pesar de que ha habido muchos grupos de obreros, la tranquilidad es completa.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA. — RAYOS X
Plaza de la República, 19. HARO
ABRIRA CONSULTORIO A PRIMEROS DE SEPTIEMBRE.

ESCOPEPAS GARANTIZADAS
de las mejores marcas.
POLVORAS
CARTUCHERIA
ACCESORIOS CAZA

Hijos de Felipe Pérez. — HARO.

HORTENSIA ESTRADA
PROFESORA EN PARTOS

Con ocho años de práctica.
Ofrece sus servicios.
Marqués de Franco, 17, 3. HARO.

Sección de Arnedo

QUEL, 10

DE FIESTAS.— Ya pasaron las famosas fiestas de "Pan y Queso", las que han sido abasadoras por el exceso de calor que ha hecho.

Día 5, como víspera de la fiesta, a las cinco en punto, fueron las campanas las que nos indicaron se acercaba la alegría y el buen humor, que a la vez del zumbido que daban, se oían los estruendos producidos por cohetes y bombas, viendo entrar de la estación las "paniqueseras", procedentes de los pueblos comarcanos, que este año han acudido muchísimos más que el año anterior. A las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial se celebraron solemnes vísperas en honor a nuestro patrón "La trasfiguración del Señor", San Justo y Pastor, organizadas por nuestro párroco don Hilgino Arpón, a las que acudieron no meros fieles, entre ellos los hermanos de cofradía. Una vez terminada dicha función, se vió la plaza animada de personal esperando que la banda de Arnedo, que dirige don Cruz Muñoz, lanzase unas notas del arte musical para organizar la fiesta.

Reunido el excelentísimo Ayuntamiento en el salón de Clemente Royce (como tradicional costumbre) tuvieron un exquisito refresco de limón, leche helada y un buen zurrapote, y el señor alcalde, don Benito Martínez, invitó a distintas personalidades de la localidad, estando muy complacientes con el que suscribe, por lo que quedamos agradecidísimos. Una vez saboreado dicho refresco, la orquesta ya citada se colocó en el quiosco hecho provisional y tocó unas bonitas piezas bailables, con el fin de alegrar a la juventud. Por la noche, en medio de la plaza, se preparó una hermosa hoguera, la que presenciaba el Ayuntamiento desde los balcones del salón principal del señor Royce, los que no se cansaban de lanzar en el espacio bombas y cohetes luminosos. Como el señor alcalde había ordenado cesar los salones de baile durante esta noche, así se hizo, y, claro, todo el personal estuvo en la plaza y carretera, contemplando la hoguera, oyendo la música y viendo quemar la bonita colección de fuegos artificiales, que duró hasta la una de la madrugada.

Día 6, a las siete de la mañana se vió por las calles la banda de música, tocando una bonita diana, acompañada del popular galero y numerosas gente menuda. Como el señor gobernador había autorizado la procesión, a las nueve partió ésta hacia la ermita. A las diez se celebró una solemne misa cantada por el probo organista Emilio Tomás, y unas cuantas juvenetas que formaban un coro delicioso. Por ser este su pueblo natal, tuvo el gusto de

celebrar la Santa Misa don Jesús Sáenz, el cual ejerce de párroco en Cornago; como antigua costumbre nuestro párroco señor Arpón leyó en alta voz la carta documento, en el que consta desde el año que se celebra dicha fiesta y curiosos datos en ella escritos, terminando con una pequeña plática. Una vez terminada la Santa Misa, los fieles salieron de la ermita esparados para presenciar cómo tiran el "Pan y el Queso". Cuando los hermanos refrescaron aparecieron en el balcón para contemplar al público; de pronto vimos a don Paulino Calatayud (doctor residente en Haro) que, cargado de tortas, empezó a distribuir, haciéndolo con precaución. A continuación se vió el alcaide convertido en "panadero". Un numeroso público está esperando la llegada del panecillo, que aunque lo recibían primero en la cabeza, lo recogían con gusto y guardan como grato recuerdo; lo mismo hacen con el queso (este es de romal) que después de partido en trocitos es echado entre el personal.

En el establecimiento propiedad de Petra Cuevas (Gurjua) en el que ha estado al frente su hijo político, han tenido en el salón de baile, la sociedad cuyo título es "Las Volanderas", durante los días 6, 7, 8 y 9, unas sesiones de baile estupendas, por la mañana, de once a una; por la tarde, de cuatro a nueve, y por la noche de diez a una; allí se vió el salón completo de personal. Dicha Sociedad se ha portado muy bien, con el fin de satisfacer a los forasteros; han tenido una orquesta "Flama", procedente de Zaragoza, compuesta de cinco verdaderos artistas del arte musical, actuando como director don Luis Ventura, a los que les acompañaba una simpática joven de 18 años, profesora de piano; dicha orquesta ha sido la que ha batido el "record", pues han sido inoanables tocando.

Pasamos al salón café (en el mismo edificio) y observamos que había un llenazo, debido a que estaba servido por "género femenino" no pudiendo acudir a servir con la prontitud deseada por haber tanto personal.

En el salón café Las Columnas, propiedad de Estanislao Rada, estaba servido por don simpáticos camareros (uno de ellos nuestro amigo Serafín), ha habido una guapísima artista, gran estrella frívola, Florentina Vega, la cual representando lo mejor de su repertorio supo ganarse las simpatías del público. En el salón de baile, propiedad del citado señor Rada, unos jóvenes de buen humor, han constituido una sociedad titulada "El Temple Redío", los que estos días han presumido de sombrarillo "calañés"; allí observamos bastante animación.

Visitamos los salones del "Frontón" propiedad de Gonzalo Rada, y, como los anteriores, aunque tenía dos camareros muy activos, uno el ya conocido Agapito, como había tanto personal no podían acudir a las llamadas; pasamos al salón de baile, el que estaba muy animado, teniendo un grupo de músicos "esencia", entre ellos el conocido Emiliano (violínista); Félix Bretón, procedente de Madrid, que toca varios instrumentos, hijo del pueblo, actuando como director el compositor de piano don Emilio Tomás, siendo una cosa sorprendente por encontrarse sin vista, los que han dado después de las sesiones de baile magníficos conciertos y verbenas, que debido a las noches tan hermosas y el frontón tan bien iluminado, estaban animadísimos.

Durante estos días no han faltado puestos de juguetes, fotografías y vendedores de rico helado, que gracias a esto las gentes han podido resistir el calor.

Como han sido tantas las polizas que nos han visitado, y de ellas muy elegantes y simpáticas, debemos de suprimir sus nombres, porque a todas no se puede complacer.

Así, que terminaron las famosas fiestas del "Pan y Queso", en las que ha reinado la alegría en abundancia, no ocurriendo nada desagradable, lo que celebramos.

DEL TIEMPO Y FRUTA.— Atravesamos unos días muy fatigosos, debido al excesivo calor; las hortalizas han ganado muchísimo, teniendo que regar con frecuencia, porque el sol las marchita; el viñedo sigue hermoso, tanto es así que ya prebamos su fruto, encontrándolo exquisito; la ciruela ya está muy madura, de la que se ha quitado un número considerable de arbores. Estos días acuden con cargas a Colaborra, vendiéndolas a 4 y 450 pesetas la arroba; la pera de agua se terminó, y de limón queda muy poca; ahora se está recogiendo la de Donguindo, que hay bastantes arbores, cuyo precio es de dos a tres pesetas arroba en la localidad; lo que hay es de 15 a 20.000 horas de ajos de tamaño muy hermoso y sanos, y



Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas larabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y lo bilis.
Pídese en farmacias.

suponemos nos visitarán compradores, pues son de buena calidad.

VIAJEROS.— Se encuentra entre nosotros don Paulino Calatayud, famoso doctor que tiene la clínica en Haro, acompañado de su señora y sus dos hermosos niños.

De Logroño, los señores de Tejada, don Pedro Benito y doña Filomena Sáenz de Tejada y Aguirre.

Procedente de Madrid, la simpática y elegante pollita Carmen de Blas, siendo muy grata su estancia entre nosotros.—Martínez.

Avisos y Noticias

Se han trasladado de Bilbao a Huércanos, a pasar la temporada estival con sus padres, el capitán de Ingenieros don Juan José García-Baquero, acompañado de su distinguida esposa doña Mercedes de Laritigui. También ha llegado a Huércanos, de su viaje de estudios por el extranjero (Burdeos, París, Lyon, Ginebra, Montpellier, etc., etc.), el joven doctor en Medicina y especialista del aparato digestivo, don Mateo García-Baquero.

Marchó al Bañerío de Alzola, el propietario don Santiago López.

A San Sebastián, doña Emilia Victoriano de Muro, con su bella sobrina, señorita Conchita Agnado.

A El Redal, don Juan Cruz López, con su familia.

A Zarauz doña Antonia Segura de Romero.

Se ha trasladado de Madrid a San Sebastián con su familia, don Nazario de Bastirán.

Marchó a San Sebastián don Julio Ibáñez con su señora, hijo y sobrina.

Aviso importante

A partir del día 10 de septiembre próximo, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte suprimirá la guardería en los pasos a nivel, cuya relación figura en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 19 y 15 de agosto.—Logroño, 12 agosto 1933.

Por la Alcaldía, se ha publicado un bando para el riego con las aguas del Pantano de la Grajera, por los ríos Mercado, Vara de Rey, Puntido y Manzanera.

Logroño, 11 de agosto de 1933.

A edad avanzada falleció ayer en nuestra ciudad don Justo Trifol Ruiz, produciendo lá noticia de su muerte, aunque temida por los achaques que la edad le habían producido, general sentimiento.

Fué el señor Trifol concejal republicano reelegido varias veces en los principios del siglo, distinguiéndose entre los amantes del régimen actual por su consecuencia. Hombre de carácter simpático, con excepcional don de gentes y de gran ingenio, contaba con muchas amistades y respetos en todas las clases sociales de la ciudad.

Hoy se verificará su sepelio, que se verá muy concurrido.

Descanse en paz el estimado amigo y gran ciudadano, y reciban sus parientes la sincera expresión de nuestro pésame más sentido.

A los empleados de espectáculos públicos

Habiendo fallecido don Victoriano Sáenz Nievas, portero que ha sido durante muchos años del Teatro Moderno, verdadero entusiasta de nuestra organización, esperamos que todos los compañeros acudáis a la conducción del cadáver al Cementerio, que se verificará hoy, sábado, a las doce y cuarto.—La Directiva.

Habiéndose extraviado en un banco del Espolón un bolso de señora conteniendo unos lentes, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Dirección del Hotel París y se gratificará.

DOS JOVENES desean pensión particular hijos, Escrito a L. G. Admistración de LA RIOJA.

Para actuar en las fiestas de El Villar de Laguardia y Villoslada de Cameros, ha sido contratada la banda "Unión Oyonosa", que dirige don Francisco Ibáñez.

Calzados "EL PELICANO"
Sucesor LUIS GARNACHO

Visite nuestros escaparates, y verá la formidable liquidación que realizamos.

ZAPATOS SEÑORA Y CABALLERO, A 2 PESETAS

En Irún, donde residía desde hacía bastantes años, ha fallecido, a edad avanzada, el que fué nuestro convecino, comerciante en Pastaneria, antecesor de don Silvestre García, don Emeterio Ruiz Grijalba.

Cuanto recuerden al finado, que será muchísimo, pues gozaba de general estimación en nuestra ciudad, sentirán su fallecimiento, sentimiento del que ha participado el vecindario de Irún, en donde se había hecho estimar por sus dotes de hombre sencillo y trabajador.

Descanse en paz el señor Ruiz Grijalba y reciban su viuda doña Basilio Villarejo, hijos, hijos políticos, entre éstos don Angel Calderón, vicesecretario actual de la Cámara de Comercio en Pamplona y antiguo compañero en el periodismo, y sus hermanos doña Petra Ruiz, estimada convecina nuestra y don Ramón, y demás parientes, nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Vicente Jaime Carrasco, de 37 años, industrial, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda, por caída de una silla.

María Sáenz Pradillo, de 30 años, de erosiones en el antebrazo y dedo pequeño izquierdo, por caída.

A. A. Fernández, de 34 años, de Torralba, de herida punzante en el pulgar izquierdo, por mordedura de un cerdo en el mercado.

J. M. DE SALINAS
Vara de Rey, 13. Teléfono, 1675.
ENFERMEDADES DEL CORAZON
ELECTROCARDIOGRAFO

Stirling

NO ES UN CAMION MAS.
ES EL MEJOR CAMION.
3 A 50 TONELADAS
Delegado: CASTO BARRIO.
Vara de Rey. LOGROÑO.

Asociación de Labradores de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo noveno de su Reglamento, cita a Junta general reglamentaria, el domingo, 13 del corriente, a las diez y media en primera convocatoria, y a las once en segunda, para el examen de las cuentas del trimestre. Por ser asunto de interés se ruega la asistencia.

Logroño, 10 de agosto de 1933.—El presidente, Mariano Muro.—El secretario, Francisco Castellanos.

Por el Juzgado de Instrucción de Logroño, se ha dictado auto de procesamiento contra los exportadores de ciruela Enrique Molina Molina, ausente; Avelino Carrillo y Tomás Gómez Toro.

Falleció ayer, joven todavía, después de larga dolencia, el que ha sido por espacio de 19 años obrero de la casa Marrodán y Rezola, y muchos años portero del Teatro Moderno, don Victoriano Sáenz Nievas, sumiendo a los suyos en hondo pesar y produciendo en cuantos lo trataban, general sentimiento.

Descanse en paz, y reciban su viuda e hijos y demás parientes, nuestro sentido pésame.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

Falleció ayer, joven todavía, después de larga dolencia, el que ha sido por espacio de 19 años obrero de la casa Marrodán y Rezola, y muchos años portero del Teatro Moderno, don Victoriano Sáenz Nievas, sumiendo a los suyos en hondo pesar y produciendo en cuantos lo trataban, general sentimiento.

Descanse en paz, y reciban su viuda e hijos y demás parientes, nuestro sentido pésame.

Lana colchonera lavada
Se vende, de primera, desde 50 pesetas arroba, en adelante. Menuda, para almohadas, desde 29 pesetas arroba, en adelante.
CALLE CARNICERIAS, 8. OLARTE.

Bajo el tipo máximo de dos mil pesetas se anuncia la celebración de subasta para contratar la conducción del correo en automóvil, entre las oficinas del ramo en Aldea de Lapoblación (Navarra) y Logroño, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la Administración Provincial de Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

Ean Santo Domingo ha sido detenido por la Guardia civil, el gitano Ricardo Jiménez Jiménez, de 28 años, vecino de San Asenjo, que tenía en su poder una mula cerrada de siete cuartas de alzada, pelo negro, desherada, careciendo de guía para el semoviente, que dijo era de un hermano, no obstante fué puesto a disposición del Juzgado.

Stilográficas
Marcas garantizadas. Magnífico surtido. Grandes fantasías.
Sucesores de DELFIN MERINO
M. Vallejo, 15. Teléfono 1945.

En la Comisaría de Vigilancia, compareció ayer Félix Quemada Prudencio, denunciando que Enrique Molina Molina, le llevó envases por valor de 690 pesetas, ausentándose sin abonarlos.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

URBINA
tuberculosis
y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX-FRENICOTOMIA
RAYOS X.
MIGUEL VILLARUEVA 2-1 TELÉFONO 177

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado municipal las denuncias siguientes:

De Francisco Díez Campos, de 16 años, confitero, contra el dueño de una perra roja, la que le causó una herida en la pierna izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, siendo calificada de leve, su herida.

De un guardia municipal, contra tres individuos que cuestionaron en la Ruavieja.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA) FONDA DE SANTOS
VERDADERO SANATORIO

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañerío y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado, núm. 44

A Pedro Negueruela Zuazo mientras se bañaba en la playa, le fué sustraído de un bolsillo del pantalón un reloj de pulsera de señora, de oro; dos monedas de plata de cinco pesetas; cuatro pesetas en plata y una en calderilla.

Denunció el hecho en la Comisaría y ésta lo comunicó al Juzgado de Instrucción.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina interna.
Pabellón Hospital Militar. Telé. 1265

TRASPASO FABRICA DULCES
en buenas condiciones, por no poder atender. Arriaga. Vara de Rey, 18.

OCASION. Dando facilidades, se vende barato un equipo sonoro Orpheo-Sincrinic, doble, separado, para disco y banda, montado en cronos Ernemann, a toda prueba, pudiendo verlo funcionar e informarse en el Coliseo Castilla, de Burgos.

A las ocho de la mañana del día se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil, de Santo Domingo, el guarda jurado de la Comunidad de Labradores Fernando Espinosa, denunciando que una hora antes sorprendió al joven Alejandro Sáenz Montejo, conduciendo en un saco unos 20 kilos de trigo y que al requerirle para que justificara la procedencia del grano, dicho joven le insultó y amenazó de muerte, desobediéndole y dándose a la fuga.

Personada en el domicilio del joven la Guardia civil, se incautó del trigo que, con el atestado correspondiente, y el joven citado, fué entregado al señor juez municipal.

Camisetas, Calcetines y Ligas para caballero; Medias de seda e hilo, Fajas para señora; Calcetines y medias de sport para niños, a precios baratísimos

LACALZADA
Sagasta, 25, y M. de San Nicolás, 95
Sucesoral:
Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Acete puro de Hgado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

SE VENDE la casa del Muro Bretón de los Herrerros, 20, y de la calle Laurel, 10. Razón, República, 39, 2.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmirón, 20

Página 4

En tiempo yeron, al leer las primeras dadas humanas bres graves, y republica con voz cionista; el bio de la te otro op Han pa mueste ha tas naciones está ya en calles. Ahor productó qu nor, como la cuanto a la La esclavitud está p del Mundo. nes prohibe La Socied Ginebra y le por su lado que ocurre, nos estos d Lo curios en que Kes ra conocido Fondos (tit las Noches otro libro s do es perio mudos; si afan de ave Investigación por sus ojo en algunos afán de com aventura. Lo cierto conclusión; en nuestros de la civiliz bral del me cruzado por confort, de "que este e todos los m manda", "a proporcio teria prim dor o prim comprador mediaros y otros merc Detalleme os el ded La escla centros vita jar. Uno y solutos, y Melek Ibu S años 26 y formalment Naciones " por medio por todos l mano a la esclavos". Y ambor que se rea es difícil, el país don hospitalari de terrenos hombres, t ser cruzado tando estos ros del des humana a africanos q ravanos y honor pers dos, como conquistás. Kessel tado por suprimir el medio de vi Kessel— mas más; parte como médico mil un escritor del período del período de este rat mismo las mana. Tarea di nen en el pligan su europeos n quieren qu ra que no tigo; y la Va propia, primeras d la vida a n deres, o d por su cue diseñan, ei guías, asen tento. Jamás h conseguido de un pers de "magni turero. De fami Daniel de amigo de C gocios y an treinta, e creyéndose tonces con aprendió lo hostumbres cazavamo, tiene una f Non magni

REPORTAJES INDIRECTOS

COMPRA VENTA DE HOMBRES

Por MANUEL BUENO

En tiempos de nuestros padres oyeron, al leer "La cabaña del tío Tom", las primeras lágrimas de una humanidad humanitaria. Unos cuantos hombres graves, de levita, barbas blancas y republicanismos federales, tremolaron con voz emocionada discursos abolicionistas. La esclavitud era un oprobio de la humanidad. La pena de muerte era otro oprobio.

Han pasado los años. La pena de muerte ha sido abolida en unas cuantas naciones. La pena de muerte no está ya en el código; está solo en las calles. Ahora la pena de muerte es un producto que se expende, al por menor, como la lotería, por las calles. En cuanto a la esclavitud...

La esclavitud no existe, la esclavitud está prohibida en todas partes del mundo. La Sociedad de las Naciones prohíbe terminantemente que...

La Sociedad de las Naciones está en Ginebra y las naciones están cada una por su lado. Así que puede ocurrir lo que ocurre, lo que acaba de contarnos estos días J. Quessel.

Lo curioso de este informador está en que Kessel había sido hasta ahora conocido como explorador de Bajos Fondos (título de un libro suyo) en las Noches de Montmartre (título de otro libro suyo). Pero Kessel ante todo es periodista; o, si quisiera, trotamundos; si quisiera aventurero; el afán de aventuras le ha llevado a la investigación azarosa de comprobar por sus ojos si existió o no esclavitud en algunos rincones del mundo; o el afán de comprobarlo le ha llevado a la aventura.

Lo cierto es que ha llegado a esta conclusión: "que la esclavitud existe en nuestros días a las mismas puertas de la civilización; en pasando el umbral del mar Rojo, de ese mar Rojo cruzado por paquebotos repletos de confort, de música y de placeres"; "que éste es un mercado sujeto, como todos los demás, a la oferta y la demanda"; "que hay regiones destinadas a proporcionar y aún producir la materia prima; y que entre el abastecedor o primer vendedor y el definitivo comprador hay exportadores, intermediarios y demás, como en todos los otros mercados."

Detallemos un poco más y pongamos el dedo en el mapa.

La esclavitud del mar Rojo tiene centros vitales en la Abisinia y el Hedjaz. Uno y otro país tiene reyes absolutos, y Taffari, es uno de ellos; Melek Tbu Seud es otro. Ambos—en los años 26 y 27—se han comprometido formalmente ante la Sociedad de las Naciones "a prohibir la esclavitud por medio de las leyes y a colaborar por todos los medios que estén en su mano a la represión del tráfico de esclavos".

Y ambos, sinceramente, procuran que se realicen sus promesas. Pero es difícil, difícil, conseguirlo cuando el país donde se reina es abrupto, inhospitalario, de enormes extensiones de terreno apenas recorridos por los hombres, imposible o poco menos de ser cruzado sin guías indígenas, y estando estos a merced de los aventureros del desierto, expertos en la caza humana a tiro y a puñal; chacales africanos que viven de acochar las caravanas y se apuntan en su lista de honor personal los viajeros asesinados, como se apunta el Tenorio las conquistas.

Kessel ha visto por sí, y experimentado por sí, la dificultad inmensa de suprimir el mercado de esclavos por medio de vigilancia policiaca.

Kessel—acompañado de tres personas más; un teniente de mar, experto condecorado del mar Rojo; un médico militar, curtido sahariano, y un escritor turista—partió por cuenta del periódico "Le Matin"—cuando el periodista español adquirió jerarquía de este rasgo—para recorrer por sí mismo las rutas de la mercancía humana.

Tarea difícil; los que intervienen en el tráfico de esclavos no desprecian sus labios; los gobernadores europeos no se enteran de nada y no quieren que se enteren los demás para que no quede maltratado su prestigio; y la busca personal, por iniciativa propia, es imposible del todo; a las primeras de cambio perdería la ruta y la vida a manos de los propios mercaderes, o de los bandidos que operan por su cuenta, o de los fanáticos indígenas, si no a manos de los propios guías, asesinos por codicia o resentimiento.

Jamás hubieran los expedicionarios conseguido su propósito sin la ayuda de un personaje que el autor califica de "magnífico"; Monfreid el aventurero.

De familia catalana, hijo del conde Daniel de Monfreid, pintor y viajero amigo de Canquín, se arrojó en negocios y amores medievales y pasada la treintena, se embarcó para la Abisinia, creyéndose hombre acabado; pero entonces comenzó. Aprendió el árabe; aprendió los dialectos; se hizo a las hostias, y al sol de aquellas tierras caravanó, contrabandó, peleó; y hoy tiene una fábrica eléctrica y una posesión magnífica; y esclavos y poderío.

en lugares africanos donde no ha plantado el pie ningún hombre de nuestra raza.

Por este hombre pudo el periódico saber si hay o no esclavos. Y los hay. Tres diferentes Estados—la Etiopía, el Temen y el Hedjaz—han conservado la belleza y la crueldad de las épocas primitivas. La Abisinia es un vivero, un completo vivero de esclavos con destino a la exportación. Pero como Abisinia no da al mar directamente, hay que llegar a él a través de la Somalia francesa, de la Eritrea italiana o del Sudán inglés; y como estas comarcas se hallan vigiladas con rigor desde que la Sociedad de las Naciones ha tomado por su cuenta en la postguerra la persecución de este mercado, tienen que ir por caminos inaccesibles y desconocidos, hasta embarcaderos secretos que llevan a los esclavos a las orillas del Asia.

De este modo se crean y se compran; se los traslada y se los vende. Inútil que un esclavo trate de escaparse. No puede. En Etiopía sabe todo el mundo que cualquier hombre o mujer de rostro negroide es esclavo. Así que no es necesario vigilarlos ni encerrarlos; si un esclavo se escapa otro lo encuentra; y una de dos, o lo devuelve al amo o se lo apropia él, con lo cual varía el dueño, pero no la esclavitud; la esclavitud es la misma.

Esclavitud india, por supuesto, posesión absoluta del esclavo; se le manda, se le carga, se le apalea y se le cuelga de los pies con la cara sobre un rescolado en donde espolvorean una especie de pimienta que hace arder el gáznate al que la respira.

Esto ocurre a un kilómetro, no más, de una línea férrea, la única que existe en el país, como testimonio de civilización.

Hasta hace poco, muy poco, una de las autoridades del país cobraba un tanto por esclavo comerciado.

(Prohibida la reproducción)

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería don Ignacio Crespo, con permiso de Madrid.

SEPARACION DEL SERVICIO.— Como consecuencia de la sentencia dictada en 19 de julio de 1933 por la sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia en la que se condena a don José Cavalcanti de Albuquerque y Paderna a la pena de diez años de prisión militar mayor, con la accesoria de separación del servicio, no obstante lo dispuesto en el decreto de 19 de enero del año actual, queda ratificado en la situación de separado del servicio, con los efectos legales correspondientes, a tenor del artículo 191 del Código de Justicia Militar.

También se decreta que don Emilio Fernández Pérez, sea baja definitiva en el Ejército, con pérdida de los grados, sueldos, pensiones, honores y derechos pasivos que les correspondan, por haber sido condenado a la pena de 22 años de reclusión mayor con la accesoria de pérdida de empleo.

CARGOS.— Se ha resuelto pase a formar parte como vocal de la Junta Facultativa de Infantería el coronel de dicha Arma, don Manuel González y Pérez Villamil, con destino en el regimiento de Infantería número 6.

CONVOCATORIA PARA INGRESO EN LA CUARTA SECCION DEL CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO.— Como continuación a la orden circular de 27 de junio último (D. O. número 143), y con objeto de poder identificar en cualquier momento la personalidad de las aspirantes a las oposiciones de taquígrafos convocadas, el Ministerio de la Guerra ha resuelto que las interesadas acompañen a sus instancias, además de los documentos que en dicha disposición se señalan, dos fotografías de 5 por 8 centímetros, hechas de frente y desdobladas, debiendo adherirse una a la instancia, a la derecha de la póliga, y presentarse suelta la otra, que llevará al respaldo la firma y rubrica de la interesada.

GUARDIA CIVIL.— Por el ministro de la Gobernación se ha publicado la siguiente circular a los gobernadores civiles:

Recordado por distintas disposiciones que se limiten las concentraciones de fuerza de la Guardia civil a los casos en que sea indispensable, por exigirlo las necesidades del servicio público, cuando por parte de los Ayuntamientos, entidades oficiales o particulares se soliciten concentraciones de fuerza ofreciendo para facilitar la concesión el pago del importe de los pluses de concentración con cargo al solicitante, atenderá V. E. únicamente para acceder o no a la petición a la necesidad del servicio que lo justifique, sin aceptar en ningún caso el abono del importe de los pluses, que deberán ser siempre con cargo al capítulo 13, artículo segundo del presupuesto, que responde a esta atención, teniendo V. E. muy en cuenta para no recargarlo.

ANTE LA PROXIMA CONTRATACION DE REMOLACHA

Las azucareras libres a los cultivadores de Remolacha de Aragón Navarra y Rioja

Convencidos como estamos de que por muy grandes que sean las proporciones que se le quieran dar y por muy hondas las ramificaciones que se le quieran atribuir, en el fondo de lo que se ha venido en llamar "el problema del azúcar", no hay más que una cuestión de competencia industrial, hemos sido contrarios a llevar a las páginas de la Prensa estas cuestiones internas y así hemos dejado que, quienes incapaces de resolver por sí solos su situación, tan grave como se quiera, pero a nadie sino a ellos imputable, publicasen gacetas, notas, avisos, artículos y noticias financieras, sin que nos creyésemos en la necesidad de rectificarlos. Hoy, sin embargo, hemos de hacer una excepción en lo que hasta ahora ha sido norma invariable de conducta, ante las consecuencias que pudiera tener una nota-avisos publicada en la Prensa de Zaragoza y recogida por la de otras poblaciones, entre ellas la de Madrid.

En ella, blasonando de amigos del Poder Público y de sus deseos de colaboración con el mismo, lo que realmente buscan es coaccionar a los cultivadores de remolacha, a los obreros y al mismo Poder Público, para crear un conflicto al Gobierno y justificar una intervención del mismo en un problema íntimo a este industrial.

El argumento supremo que esgrime para pretender justificar tan insólita conminación, consiste en el "stock" de azúcar que dicha Sociedad posee, procedente de la campaña 1931-32.

Pero, de ese "stock" es únicamente responsable la Sociedad en cuestión, no sólo por haber contratado sin medida en dicha campaña, sino por haberse después abstenido de vender azúcar durante mucho tiempo, esperando la reacción de los precios; y cuando ésta se presentó, aumentada por la perspectiva de una producción deficitaria en la campaña 1932-33, la Sociedad General alardeó de su clara visión al abstenerse de las ventas en el período anterior.

Ese "stock", producto exclusivo de la visión comercial quizás equivocada de una Sociedad, se quiere ahora convertir en pretexto para crear artificialmente un problema nacional del azúcar, cuando principalmente no es más que el problema de una Sociedad.

Las Sociedades que suscriben esta nota, para dar solución a las dificultades creadas voluntariamente por la Sociedad General Azucarera, y para el caso de que la contratación quede libre sin ingerencia alguna del Poder público ni en esta ni en su desarrollo posterior y en el caso de que se confirme el cierre de fábricas, ofrecen poner las suyas en el máximo de su potencia industrial al servicio de los cultivadores. No era su deseo aumentar la cantidad de azúcar que se proponían producir, pero ante el conflicto que pudiera representar la realización más posible que probable de aquel propósito para Aragón, Navarra y Rioja, han modificado su actitud y anuncian:

1.º—Cada una de las siguientes fábricas contratará las indicadas cantidades de remolacha para la campaña 1933-34:

- Azucarera del Jiloca 120.000 toneladas de remolacha.
Eplia, 180.000.
Alfaro, 120.000.
Terrer, 110.000.
Gállego, 120.000.
Incaen, 120.000.
Cortes, 50.000.
Tudela, 110.000.
Agr. Pilar, 50.000.
Carlos Eugui, 30.000.

o sea un total superior a un millón de toneladas, cifra a la que, sumada la pequeña cantidad que dice contratará la Sociedad General, dará un total satisfactorio para las aspiraciones de los cultivadores de la región.

2.º—El precio será en fábrica contratante, y se señalará de acuerdo con las disposiciones vigentes.

3.º—La época de contratación será desde el 15 al 31 de octubre, para que el cultivador pueda escoger libre-

mente el cultivo más conveniente a sus intereses, y

4.º Como el cierre, anunciado por la Sociedad General Azucarera, hay que esperar que en el peor de los casos sea temporal y sin otro objeto que el de eliminar el "stock" de azúcar que no ha podido vender, estamos dispuestos a estudiar de acuerdo con los obreros un seguro de un período de paro para toda la industria azucarera española, que aminore los perjuicios que puedan sufrir los obreros por el cierre de una fábrica.

Zaragoza, 10 de agosto de 1933.
Compañía de Industrias Agrícolas; Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes; Azucarera de Terzer; Agrícola del Pilar; Agrícola Industrial Navarra; Azucarera del Gállego; Calos Eugui.

Disposiciones del gobernador civil sobre materia sanitaria

Por el Gobierno de la provincia se publicará hoy en el "Boletín Oficial" la circular siguiente:

"Entre los deberes que incumben a las autoridades, así locales como provinciales, hay uno, imperativo, ineludible y categórico, que debe constituir en todo momento, pero más en esta época de calores y estiajes, una seria preocupación para atenuar con nuestras provisiones en tanto cuanto nos sea posible; este problema es el de la Higiene.

Si fuéramos aficionados a leer estadísticas, sabríamos que la mortalidad infantil rebasa en España el coeficiente medio de las otras naciones europeas. La tasa llega al 117 por mil, según testimonio de nuestra Inspección de Sanidad; y aun siendo, como es, trágico el hecho de que por cada mil niños nacidos mueran 117, es más desagradable saber que en nuestra provincia, esa cifra sube a ciento veintidós. Pero se ve que donde las preocupaciones sanitarias han movilizad y elementos activos, poseídos de emulación por servir causa tan humana, la cifra de mortalidad ha cedido hasta el 70 por 100, y aun menos. En nuestra provincia, por tanto, en este aspecto, algo que nos hace meditar y pensar en el grado de responsabilidad moral que a todos nos envuelve.

Los pueblos continúan, en su mayoría, en el lamentable abandono higiénico que por este Gobierno se señaló hace un año. Ni la campaña activa que realiza la Inspección sanitaria, llenando de orientaciones el ámbito de la Rioja; ni los desvelos que una parte de la clase médica proyecta sobre las zonas de su influencia, ni las sugerencias que este Gobierno hace a gestores y autoridades, son acicate suficiente para lograr los progresos que anhelamos; por todo lo cual, se reitera el llamamiento a la conciencia de nuestros gobernados, para que cada cual desde su esfera de acción ponga al servicio de esta causa sus sentimientos innatos, contribuyendo así al progreso que en materia de tal importancia debemos conseguir para arrancar a la muerte las vidas que se lleva.

En armonía con estos deseos, y para que puedan surtir efectos en plazo no lejano, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Los alcaldes de esta provincia ordenarán con energía que los estercoleros que apestan los pueblos se separen de las viviendas por lo menos 300 metros, para evitar que las moscas infesten de microbios patógenos los alimentos, ya que en esto se encierra uno de los más serios peligros para la salud.

2.º Ordenarán asimismo que se haga, cuando menos, dos veces por semana, una limpieza de cuadras y corrales, transportando la basura con las debidas precauciones e los estercoleros señalados de antemano.

3.º Los señores inspectores municipales de Sanidad vigilarán el cumplimiento de estas disposiciones por parte de los vecinos, interesando de todos una colaboración diligente, y denunciando sin vacilar al señor alcalde a aquellos que infrinjan lo ordenado. Y caso de que por los autoridades llamadas a ello no se presente el debido apoyo, deberán ponerlo por conducto del señor inspector de Sanidad, para aplicar de acuerdo las sanciones que la ley nos autoriza.

Poco es lo enunciado si se compara con las grandes obras higiénicas que deben acometer los pueblos. Si se afirmara que en esta materia, como en muchas otras, está todo por hacer, se incurriría en el error de no tributar a aquellos lugares donde va resolviendo los problemas de su saneamiento la debida justicia, consignando de paso, para los ejecutores, el homenaje de nuestra gratitud. Pero es de todo punto necesario que en las localidades donde no existiere tal saneamiento, autoridades técnicas, municipales y fuerzas vivas se confundan en una sola aspiración para traer aguas en perfecto estado de potabilidad y usarlas en el consumo diario, la limpieza y el saneamiento, haciendo desaparecer esos vertederos y desagües que son una vergüenza de nuestra civilización y una prueba de nuestra escasa preparación en materia de higiene. Logroño, viernes, 11 agosto 1933.—El gobernador, Sabino Ruiz."

VIDA INTERNACIONAL

HITLER Y EL NACIONALISMO ANTINACIONAL

Por JOSE PLA

De 1918 al triunfo de Hitler, es decir, durante los quince años que ha durado la república parlamentaria en Alemania, se ha considerado que la política internacional del Reich ha sido excelente. Esta política ha estado dominada por dos ideas. En el Rhin, Alemania hizo una política de liberación de los territorios ocupados que produjo sobre todo en la época de Stressemann, positivos resultados. En el Este, Alemania resucitó el testamento de Bismark y manuvo una activa amistad con Rusia. Lo que el último kaiser no comprendió nunca, el mantenimiento de la amistad con Rusia que el canciller de hierro colocaba en la misma base el creciente poderío alemán, un judío, Rathenau y un bolchevique, Tschitcherine, lo restablecieron en el famoso tratado de Rapallo. La amistad ruso-alemana ha sido uno de los pilares de la política internacional europea durante los últimos quince años y lo que ha indicado de una manera más clara que Alemania se dispone a corregir la desastrosa política de aislamiento diplomático que le hizo perder la guerra pasada.

El triunfo de Adolfo Hitler, en tanto que representa la restauración de las ideas de nacionalismo y de fuerza en todos los aspectos de la vida alemana, en tanto que implica poner las ideas de Bismark en el punto más señero de la actividad nacional, ha producido en el campo de la política internacional resultados absolutamente contraproducentes. El triunfo de Hitler ha producido, en este campo, el enfriamiento de las relaciones germano-rusas y por carambola, la resurrección de la amistad franco-rusa. Estamos viviendo estos días, pues, el mismo proceso de inversión de valores internacionales que se produjo al dimitir Bismark la cancillería a los pocos meses de haber subido al trono Guillermo II. Entonces, el kaiser abandonó lo que Bismark consideraba el axioma permanente de la diplomacia alemana: es decir, la alianza con Rusia. A los pocos meses de este abandono Rusia se entregaba en manos de Francia y comenzaba el prelude de la Entente que hundió a Alemania. Este mismo proceso lo estamos contemplando ahora mismo y podemos darnos cuenta de que se produce en términos iguales.

La paradoja, desde el punto de vista de los intereses—única cosa que cuenta en la relación internacional—no puede ser más grande. Desde el punto de vista sentimental en cambio, lo que pasa tiene una lógica perfecta. Lo que Bismark y Stressemann supieron hacer, no lo supo hacer el ex-kaiser, ni lo sabe hacer Hitler en estos instantes. Ni el canciller de hierro ni el burgués republicano sintieron nunca ninguna admiración por Rusia; en realidad creyeron que los rusos del sistema absolutista como los del sistema comunista son aproximadamente unos salvajes. Pero ambos antepusieron sus tendencias personales a las necesidades de los intereses que representaban. Creyeron que estos intereses tenían más seguridad si Alemania tenía asegurada la paz en su frontera del Este y mantuvieron este principio a pesar de la transmutación que en su régimen anterior ha sufrido el eximpero de los zares. El kaiser y Hitler vieron en cambio la situación desde un punto de vista meramente personal, desde su capricho particular. El primero, quiso hacer algo personal y consideró que el sistema de Bismark era deleznable—un sistema que había servido para ganar en Sadova y en Sedán!—lo que le llevó a indisponerse con Rusia. El canciller actual ha llevado su anti-comunismo a presentarse como un futuro interventor en la política interior rusa y a incluir el territorio de la Unión Soviética en el programa nacional-socialista en forma de elemento que los alemanes tendrán algún día que colonizar. El señor Rosenberg, el agente

diplomático más activo de Hitler, ha hablado persistentemente de esto último con una indiscreción de neófito. Los rusos, como es natural, se han enfriado. Se han vuelto de espaldas al documento de Rapallo. El embajador alemán en Moscú ha perdido el primer puesto, en sentido de influencia y el embajador francés lo ha sustituido de encantado.

En contraste con las transmisiones sorprendentes que como todo esto indica, sufre intermitentemente la diplomacia alemana, es de señalar la continuidad de la diplomacia francesa. En los últimos decenios del siglo pasado los burgueses demócratas de Francia no tuvieron que hacer ningún esfuerzo para entenderse con el país más absolutista del mundo, con el símbolo, por decirlo así, del poder personal y de la teocracia. Ahora, estos mismos burgueses demócratas y liberales, para quienes la propiedad privada es intangible, se entienden con los comunistas sin dificultad de ninguna clase. Ello indica, por su parte, que ponen sus propios intereses por encima de sus movimientos sentimentales y la perennidad de los mismos sobre las transformaciones externas de los otros países. Rönvier y Daladier, creen, como Bismark y Stressemann que Rusia es lo que es y que no puede ser algo distinto de lo que es, pero no se permiten tener ideas personales. Es decir, ven en Rusia, país que existe, fuerza concreta, elemento formidable del juego mundial en función de los intereses de Francia. Los elementos personales que frente al problema ruso presenta la diplomacia alemana contrastan curiosamente con la frialdad, el cálculo, la permanencia de las ideas de la diplomacia francesa frente al mismo problema. La prensa extranjera ha recogido el primer resultado de estos contrastes: lo que en el terreno militar constituyeron en Rusia los alemanes será abierto al control de Francia. Daladier, sin llamarse nacionalista, lo ha sido más que más Hitler, que es avergonzarse si no lo llaman así.

Pero lo que queremos indicar es la transmutación de valores que se está operando en la política internacional del continente. Esta transmutación es una consecuencia del triunfo de Hitler y se ha realizado en contra de sus intereses. La exageración del nacionalismo alemán podría acarrear en Alemania consecuencias contrarias a sus intereses nacionales. Como aquellos conservadores que no saben conservar, hay nacionalistas antinacionalistas.

(Prohibida la reproducción)

RADIO - RIOJA

E. A. J. 18

1.392 kilociclos. 216 metros. 200 vatios

PROGRAMAS PARA HOY

Sobremesa.—13'30 a 14'30: Selección de música en discos.

A las 22.—Emisión extraordinaria: Inauguración de los recitales de canto por el eminente barítono logroñés Román Lozano, que interpretará: "Echaldé" (acto 2.º); "Canto a Peñacerrada", J. Elizaga y Tomás F. Iruretagoyena; "La Tempestad" (monólogo), Ramos Carrión y Ruperto Chapí; "El Caserío" (Sasibil), Romero, F. Shaw y Guridi; "El gaitarriko", del maestro Soriano. Intermedio por el quinteto de la estación. — Actuación en segunda vuelta de las señoritas concursantes números 6, 5 y 4. — Noticias. — Cierre.

HOY

Salón Alhambra

Gran BAILE - VERBENA

de 10 a 12

Amenizado por la brillante

Banda Logroñesa

Jabón La Cibeleles
Ahorra dinero, tiempo y ropa.
Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

BALNEARIO DE ZUAZO

Médico-Director: Dr. ELEIZEGUI

Temperatura ideal. -- Mesa excelente. -- Aguas superiores a todas sus similares.

Vida de campo. -- Clima de montaña. -- Desinfección y limpieza perfectas.

Las AGUAS DE ZUAZO son insustituibles en el tratamiento de las bronquitis crónicas, el asma, los corizas, las laringitis y la predisposición catarral

¿Por qué va usted a seguir tosiendo y a acatarrarse este invierno, si una cura en ZUAZO vuelve a la normalidad a sus bronquios?

Las eminencias médicas mandan a ZUAZO a sus enfermos

Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de septiembre.

En la estación de ZUAZO tienen parada todos los trenes

Pídanse informes al administrador del Balneario

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 9

NOTICIAS.— Se está celebrando la coveca en la ermita de la Virgen de los Nogales, cantada por las jóvenes de la localidad, a la que concurre numeroso público. Las fiestas de San Roque y la Virgen, este año parece, según rumores, van a ser de gran relieve y amenizadas por la banda de Alberite.

Para dar cabida al inmenso público que se ha aglomerado en este pueblo, se han aumentado los establecimientos de café, bebidas y comidas; uno ya terminado de don Bonifacio Gómez, que ha sido ya inaugurado, donde acude público a comer y beber, y otro de don Francisco Sáez, para café, que quedará terminado en breve y se inaugurará para las fiestas. —Días pasados falleció en Sevilla doña Anita N., esposa de don Silverio Martínez Gómez, a causa del primer parto de su matrimonio. De dicho parto llegó doña Mercedes Martínez con su esposo don Valentín.

Aunque no hemos dado la noticia a su tiempo, por no saberlo, diremos que hace una temporada se casó la bella señorita Juecita de Pablo, hija de este pueblo, con residencia en Madrid, con el joven abogado y secretario del Jurado Mixto de Villarrobledo, don Antonio Merban. Eshora buena.

Por irregularidad en los pagos de los jornales, han estado en huelga de brazos caídos los obreros de las carreteras de Ortigosa y el Rasillo. Hoy ha sido solucionado el asunto por haber cobrado, volviendo todos al trabajo.

Bien entrada la noche tuvimos el honor de saludar al marqués de los Castillejos, literato y académico de la Historia, que le acompañaban don Jacinto Garrigosa, don Basilio Gurrea y el funcionario de Hacienda don Joaquín de Simón, que llegaron a esta al objeto de tomar datos biográficos del archivo que posee el ilustre historiador riojano don Pedro González, del

notabilísimo químico logroñés don Fausto Elhuyar, y otros.

Procedente de Casablanca se halla veraneando en Pradillo nuestro distinguido amigo don Avelino del Saz, con su amable señora doña Luz García y moñisimo, niños Avelino y Mariña, y doña Cecilia Aleivar, de Madrid. Nos hace un calor irresistible; las plantas de secano están completamente agostadas.—Villanueva.

MURO, 9

En extremo caluroso nos está resultando el tiempo, por lo que estamos fritos y cual otros San Lorenzo. Hoy, día 9, a las cuatro de la tarde, con la correspondiente altura de mil dieciséis metros sobre el nivel del mar, que tiene este pueblo, se registraron las siguientes temperaturas: sombra, 26 grados; sol, 41, y en otro sitio muy fresco, que casi se notan los rigores del calor, a las cinco y media, estaba a 22 grados. Todos estos días las hojas de los árboles se han declarado en huelga de brazos caídos. Es imposible respirar con normalidad dentro de las casas por la gran cantidad de calor que se deposita durante el día; hoy, jueves, día 10, se registra esta temperatura: a las doce mediodía, sol, 52 grados; sombra, 30; esto va en aumento de un día para otro. Ahora ya sería conveniente que se refrescase la tierra para que no se presente en la humedad tanta abundancia de cólicos. Como decía el otro día que las faenas de la trilla se estaban efectuando por personal del pueblo y forasteros, he de decir que fué una mala interpretación. Yo decía que las asnas de la siega de los cereales estaban ya tocando a su fin y esto por personal de fuera y de la localidad.

VERANEANTES.— De Santander, llegaron hace muy pocos días, los virtuosos y cultos sacerdotes don Tomás Gil, canónigo y párroco de una importante iglesia de esa capital; también vino otro sacerdote, primo del primero y muy estimado también, don Tomás San Martín, de Logroño, do-

ña Paulina Rodríguez, hija doña Paca y sus moñisimos niños Miguel Ángel y Pilarín, y la señorita Berta Las Heras. También se encuentra pasando unos días con sus numerosas amistades don Marcos Iñiguez y su señora doña Emilia Seijo de Iñiguez. Para pasar dos días con su familia hemos saludado a nuestro buen amigo de Madrid, que veranea en Vellilla (San Román), don Domingo Iñiguez. Bien venidos sean todos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Gabina Fernández Díaz, Isaac Sota Jiménez.

Defunciones.—Cándida Díaz Toranzo, de 77 años, de Zarzosa; Victoria no Sáenz Nievas, de 49 años, de Lagunilla.

Matrimonios.—Ninguno.

MOSAICOS

El guarnicionero Saval Urzay, Marqués de Vallejo, 14, hace saber al público en general, que en breve empieza los trabajos de hacer mosaicos y piedra artificial en la nueva fábrica que estoy instalando.

SE NECESITA muchacha para una familia. Informarán en el Grand Hotel.

CASA FORMAL de poca familia, admitiría uno o dos huéspedes. Avenida de Pi y Margall, 21, tercero.

SE VENDEN dos máquinas "Singer" de bobina central, en República, 12, tercero.

SE VENDE UN CARRO, seminuevo, para tres mil kilos y una plataforma para el transporte de paja o grano. Para tratar, con Gregorio Rojas, en San Asensio, a

NODRIZAS

—Se ofrece una de 30 años, leche de diez días, para criar en su casa fuera de Logroño. Razón Cochera Moderna, de Basilio Heredia, en Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de 7 meses, desea criar en su casa de Murrillo de Río Leza. Informes, Valentín Sáez, en dicho pueblo y en Logroño, Camino del Cristo, 3, segundo.

—Casada, de 26 años, desea criar en Logroño en casa de los padres de la criatura. Informes, Sagasta, 35, 4.º

—Soltera, de 22 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Pedro Velasco, en Viana (Navarra).

VACAS. Se venden dos cumplidas, superiores y dos novillos propios para sementales, raza holandesa, de primera, de 10 y 18 meses. Informes, detrás del Castillo Dolores, S.

AGRICULTORES

Se ofrece para trillar, máquina trilladora, marca Ajuria, núm. 2, con lanzapajas. Dirigirse a Félix Barragán, en Alcanadre.

EMPAPELADORAS. Se precisan en la Fábrica de Pastillas "El Logroñés".

SE ALQUILAN un primer piso con baño y un cuarto piso económico, en la calle de Canalejas, letra F. Informan en la portería de la casa y en el almacén de T. Sáenz y Compañía. Sucesores de Viuda de Arza. También se arrienda espléndida planta baja.

AUTO FIAT 501, se vende a toda prueba. Se dará barato. Informes Pedro Bafales. Plaza de Abastos. Carnicería.

AUTOMOVIL 7 PLAZAS, perfecto estado, se vende barato (admite cambio). Casa Castellanos.

SE VENDE UNA CASA con buenos rendimientos, en la calle del Carmen, núm. 10. Para informes, en la misma, piso segundo, Izquierda.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Balneario.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440 Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

SE TRASPASA PENSION con buena parroquia, por no poder atenderla su dueño. Razón LA RIOJA.

SE VENDE CASA de reciente y excelente construcción, entera con facilidades de pago, y por pisos de 15.000, 13.500, 12.000 y 5.500 pesetas. Tiene dos hermosas plantas bajas a 11.500 cada una. Detalles don Abelardo Sos, Vara de Rey, 39, 3.º derecha.

COMPRO TROMPETA O FLISCORNO, en buen uso. Dirigirse a José Ceniceros, en Santo Domingo.

SE VENDE UN MACHO de muy cerca de las ocho cuartas y de 3 años de edad, a toda prueba. Para tratar con Francisco Castañeda. Estanco. Laguardia (Alava).

BARBERO especializado corte pelo caballeros y señoras, desea colocación. Pisoneros, 79, M. R. (Burgos).

BARATISIMA. Por no poder atender su dueño, se traspasa tienda de ultramarinos. Mayor, 165. Informes en la misma.

AGENTES DEPOSITARIOS

SOLVENTES, TRABAJANDO GANADERIA Y CAMPESINOS, DE PREFERENCIA CON COCHE, SE DESEAN PARA VENTA PRODUCTOS EXTRANJEROS PRIMERA NECESIDAD. GRAN MARGEN BENEFICIO DIRIGIRSE A P. 3880 B. APARTADO, 228. BARCELONA

COMERCIANTE

establecido en Bilbao, aceptaría representación o depósito de vinos, conservas, etc. Dirigirse a ALDE, do, 444. BILBAO.

RADIO

Deseo representante para venta radio calidad excelente. Dirigirse a ALDE, "LA RIOJA".

NIÑERA falta. Mayor, 98, 1.º

Bar Armañanzas

Obsequia a su numerosa clientela con unas magníficos regalos. MERIENDAS ECONOMICAS Mayor, 48.

APRENDIZ. Se necesita en "La Mecanográfica", 11 de Junio, 12, bajos.

SE VENDE un cuarto piso desalquilado y una bohardilla, calle Mendizábal, 8. Razón, en el mismo, de las doce en adelante.

Para carne barata Carnicería "La Cecilia"

SAN JUAN, 13 Cabrito y cerdo fresco, todos los días

SE VENDEN tres camas, seminuevas, con los somiers "Numancia" y un colchón, por tener que ausentarse. Razón, en LA RIOJA.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 32

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEYFAS (Editada por la Casa Sopena)

Estremeciéndose Reinhold y miró de reojo al doctor, que parecía estar completamente ocupado en su juego. —Y bien—dijo Mad. de Laurens; —¿os habéis vuelto mudo? —Señora mía—habucó Reinhold; ignoraba por cierto que supieseis... —Todo—repuso la dama;—de todo estoy enterada, caballero... Mucho os preocupó sobre vos, y sobre otros también. —Veo bien, que con vos—replicó galantemente el caballero—es muy difícil guardar secreto; pero... hay cosas que, sería mejor no decir nada a las señoras... —Nenita se encogió de hombros.

—El asunto me concierne tanto a mí como a vos—dijo,—y soy tan incapaz como vos mismo de cometer una imprudencia. Por lo demás, yo no conozco a ese joven, y apruebo completamente el medio que habéis imaginado para enviarle allá abajo, a los dominios de su padre.

—¿Cómo! ¡su padre! —repuso Reinhold que no acababa de comprender. —El diablo—murmuró el doctor, muy satisfecho con aquella sinistra chanza.

Reinhold se sentía contrariado; pues que las palabras de Mad. de

Laurens aludían a Franz y a la misión confiada a Verdier.

El caballero, en tal asunto, había avanzado más allá de los límites permitidos por su prudencia acostumbrada, había pagado con su propia mano, y se había puesto en dirección directa con el espadachín encargado de atraer a Franz a una lucha desigual.

Semejante paso divulgado podía acarrearle serias incomodidades.

Y hé aquí que su secreto estaba en manos de una mujer. —De una mujer, que de un momento a otro podía convertirse en su mortal enemiga, que lo era ya tal vez, que bajo la capa hábilmente embozada de su digna reserva, estaba acostumbrada a penetrarlo todo.

Pero no era ya tiempo de fingir; Sarah lo sabía todo, era preciso, pues, aceptarla por confidenta; lo menos peligroso era confesarlo todo.

—Pienso que tendréis a bien excusar mi franqueza, señora —replicó Reinhold;—y que no os resentiréis, si me atrevo a repetirlos que más hubiera deseado que este secreto hubiera quedado enteramente en mí; pero ya que otras personas han juzgado a propósito... —Y vos—repuso la dama;—¿cómo se le debe? —Y a Van-Praet? —Casi el doble. —Y cuánto tenemos en caja? —Algunos centenares de luises. —Todas estas palabras fueron cambiadas con rapidez, y como si la con-

—No; pero será mañana por la mañana.

Nenita recostó su encantadora cabeza en el respaldo del sillón.

—Mucho se retardó—murmuró con cierta especie de abandono; parece-me que si yo deseara la muerte de un hombre, sabría muy bien pasarme sin ayuda.

—Y sería una muerte muy dulce, señora mía—contestó Reinhold deteniéndose a intrincarse en un peligroso cumplido.

Nenita levantándose repentinamente le interrumpió.

—Vaya una partida interminable. Dispensadme, caballero, si os privo de vuestro camarata; pero como hace poco habéis podido notar, el doctor me es muy útil, y jamás hablo con él sin aprender algo.

El portugués hizo retroceder su sillón y se puso en pie.

Reinhold se retiró haciendo un saludo respetuoso.

Nenita apoyó su blanca mano en el brazo del doctor.

—¿Qué hay de nuevo—dijo.

—Nada; respondió el doctor Mira.

—¿Continúan los temores sobre el próximo vencimiento?

—Y tanto como... continúan.

—¿Ha escrito Van-Praet?

—Dos veces desde ayer.

—Y la casa de Londres?

—Algunos centenares de luises.

Todas estas palabras fueron cambiadas con rapidez, y como si la con-

versación hubiese versado sobre las cosas más indiferentes.

Sucedíanse las respuestas a las preguntas con una fría precisión.

Mira se mantenía erguido y tranquilo: Nenita se apoyaba perezosamente y con abandono sobre su brazo.

Guardó Sarah silencio por espacio de dos o tres segundos; pero en seguida añadió dulcemente en voz baja.

—Esos cuantos centenares de luises que tenéis en caja los quiero yo.

—Los tendréis mañana;—replicó el doctor sin inmutarse ni vacilar.

Sarah ni siquiera le dió las gracias.

—Estoy con vos al momento, amigo mío—dijo del modo más tierno Nenita, contestando a la tenaz mirada de su marido que desde lejos le interrogaba.

Pero en lugar de abandonar al doctor, le apretó el brazo con un vigor imprevisto.

—Decídmelo la interrogó;—¿encontráis que vaya mejor Mr. de Laurens.

—No por cierto—replicó Mira.

—Miradle bien... volvedle a mirar... ya que vos sois tan sabio, no podrías decirme el tiempo que todavía le queda que vivir.

Mira volvió sus marchitos ojos hacia el agente de cambio, que experimentaba en aquel momento una especie de crisis, y cuyo pálido semblante se contraía dolorosamente.

El portugués meneó la cabeza con aire doctoral.

—Tal vez una año—replicó—tal vez un mes...

Nenita lanzó un profundo suspiro, y su sonrisa fue obscurcida por el fruncimiento de sus cejas.

Contemplábalas el doctor ávidamente:

su brazo temblaba: su emoción, contenida hasta entonces y oculta tras el inmóvil velo de su fisonomía se hizo visible.

—Le amáis, pues, mucho—preguntó el portugués con voz ronca y angustiosa.

—Muchísimo—contestó Sarah.

Un rayo se inflamó en los hundidos ojos del doctor, y sus enjutas mejillas palidieron palidieron mucho más.

Nenita abandonó su brazo repentinamente y prorrumpió en una carcajada.

Era aquel un ruido inusitado en el grave salón de Geldberg.

Abel cortó en dos un bostezo, para ver de lo que se trataba; Esther se volvió medio adormecida, acercóse Reinhold, y el agente de cambio dejó escapar una sonrisa.

El doctor permaneció de pie, fijó como un poste, sorprendido y cortado. Sarah seguía riendo a más y mejor.

—¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!...—exclamó dejándose caer sobre un sillón: la ocurrencia tiene lances... ¿León, sabéis lo que me decía el doctor?... ¿A ver? ¡adivínadlo!...

El agente de cambio se consideraba incapaz de adivinar nada.

Renunció por lo tanto.

Nenita continuaba riendo.

—El doctor—repuso, interrumpiendo sus palabras como si a ello le obligase el exceso de su alegría,—el doctor se ha empeñado en llevarme al baile de máscaras.

Mira retrocedió tres pasos.

—¡Bravo!—dijo Abel.

—¡Bravísimo!—añadió Reinhold.

—Y bien—exclamó el agente de cambio,—alegre y gozoso; ¿por qué no?

El doctor había vuelto a recobrar su severa inmóvilidad; sus ojos se hallaban inclinados y ni aun siquiera osaba alzarlos. No tenía por cierto traza de ballarín.

—Parece que os burláis de mí, Mr. de Laurens—dijo moviendo apenas sus pálidos labios;—pero no me resiento por ello; porque si de mí se burlan, a vos os matan.

Estas últimas palabras se perdieron entre un murmullo de indiferencia.

Dieron las nueve.

Era el fin de la velada: Abel se frotó las manos: Esther se despertó y Lia cerró su libro.

El viejo Moses dió un beso en la frente a cada uno de sus hijos, y dos sobre la hermosa cabellera de su Nenita. Retiróse a su aposento aquel padre feliz, y se durmió tranquilo en la calma de su conciencia, mostrándole sus sueños las dulces sonrisas de sus tiernas hijas.

Nada le quedaba que desear en el mundo, y su ancianidad era completamente feliz.

El joven Abel partió para el Club al galope de sus caballos ingleses.

En el momento de subir al coche, Nenita se acercó a Esther y la dijo en voz baja:

—¿Vendrás?

—Sí—respondió la condesa.

—Entonces hasta luego. Separáronse las dos hermanas, y Nenita se sentó junto a su esposo sobre los muelles almohadados de su coche.

Desde el palacio de Geldberg hasta la calle de Provenza, no desplegó los labios para decir ni siquiera una palabra.

—¿Vais esta noche a alguna tar-

Centro... En vin... el Patro... fessional... ra su pr... para cu... de OFIC... Centro s... nes y ol... Una B... betas an... turales d... Logroño... población... tivos, so... venciós... la Pro... Una... anuales... del resto... los Part... SANTO... o qu... lleven e... cinco af... con carg... por la B... El Pa... conocim... el percit... rios de... gientes... condición... subvenci... fo, no h... las dem... dicho co... Los a... becas d... eías en... nato (E... dirigidas... del plaz... Ce de s... ras; a c... justifica... de recur... por su... obrero, y... tificarán... y el nú... edad me... caldías... ciso tam... plidos... cuyo rec... presenta... miento o... Los e... Escuela... Tribunal... la Oficin... Profesio... septiem... las mat... instrucc... Logro... EI... LA... DESD... Lana m... JU... sercades... FON... Autor... MAQU... MANOS... PISO Y... la Puri... na, con... mismo... —De... se mon... extravi... Espolón... la Pelu... —Un... tas rose... puede c... Ja o al... —De... pelo se... se grati... de eban... Norte, a... la, se r... DESEA... con qu... hacerlo... tián, p... ner bu... medias... Mayor, 11 a 1... Amis... ex cort... viuda d... repara... nen "fl... fie y en... tintas e... a 15 c... bajo. PARCE... te por... Pastor. GRAM... discos, ministr... SE VE... del país... dejuela... HACEN... sería. M... ro 147.

TAURINAS

ALFARO Y ALDEANUEVA

Se extiende por la provincia el espectáculo taurino.

Ciudades y pueblos lo incluyen con preferencia en sus programas de fiestas, y todos ellos, en la medida de sus fuerzas, organizan los carteles que buenamente pueden, que si no sobrados de atractivos, tienen los suficientes para que sea grande la animación y el contento de los respectivos vecindarios.

¡Suerte que tienen estos queridos paisanos y de la que este año no podemos participar los logroñeses!

Hasta, para que sea mayor nuestra contrariedad, vemos a no pocos municipios riojanos arrimar el hombro y conceder subvenciones y dar cuantas facilidades sean necesarias para la mayor importancia de sus festejos taurinos.

De ese modo, hay ya alguna ciudad riojana que, taurinamente, puede tutear a la capital.

Y con o sin esa ayuda municipal, lo cierto es que la fiesta taurina es base de la mayoría de las fiestas de la provincia.

De dos de estas, las de Alfaro y Aldeanueva, conocemos los programas oficiales.

En Alfaro van a ser nada menos que cinco días los que habrá de bullicio taurino. Y para final de esta "casi" semana taurina han pensado los alfareños que nada encaja mejor que la jota.

En detalle, esa duradera efervescencia taurómaca alfareña es el siguiente:

Día 15.—Cuatro novillos-toros de don Nicasio Casas, de cuya ganadería serán las reses de todos los demás festejos, para el mejicano Edmundo Cepeda y el aragonés Paco Bernad. Habrá también "fin de fiesta" con emboladas para los aficionados.

Día 16.—Función mixta. Un novillo para Enrique Bartolomé y presentación de la banda cómica-taurina "El Emplazado" e igual final que el día anterior.

Días 17, 18 y 19.—Las clásicas vaquillas con sus correspondientes encierros.

Día 20.—El cuadro joto de Paco Esteso, compuesto por una nutrida rondalla y un excelente cuadro de cantadores y bailadores. Y, como final, más vaquillas.

Si no desciende la temperatura los alfareños se licúan en sus cercanas fiestas.

El cartel de Aldeanueva tiene como novedad la actuación de la cuadrilla de cojos logroñeses.

¡Vaya carcajadas que van a soltar los aldeanos.

Ahora que también habrán de ponerse serietos porque con los cojos va un torero logroñés, Honorio Marín que, completamente, en serio, despachará un novillo.

Con estas distracciones y las conabidas vaquillas, en las que abundarán los "morenos", dado el afán rehante por "tomar" esa color, van a divertirse en grande los de Aldeanueva y los de Alfaro.

EMPRESA PREVENIDA...

En Bilbao están con la mosca en la oreja acerca de la participación de El Estudiante en sus corridas de feria.

El torero de Alcalá tiene firmadas como ya es sabido, dos corridas bilbaínas. Pero ¿las toreará?

Muy dudosa debe estar la cosa por cuanto la Comisión bilbaína anda en gestiones para que Félix Colomo tome la alternativa en las corridas de la primera de las fechas comprometidas por el El Estudiante. Y hasta parece que no pinchan en hueso.

Más, prevenidos que son, por si Pagés no soltase la "breva" que supone ese acontecimiento taurino, los

bilbaínos no se duermen y para sustituir al paisano de Azaña han pensado en Cagancho y en el vallisoletano Fernando Domínguez.

¡A ver quién dice que la Comisión bilbaína no es prevenida!

COSA DE PAGÉS

De vez en cuando, "gentes pladotas" que, como en todas partes, abundan también en el toreo, se largan contando las jugarretas de una empresa, las martingalas de un apoderado o las combinaciones de un torero, para "dar de jao" a un diestro cualquiera y "birlarle" en contrato que considerará seguro.

Sin embargo, también son frecuentes las buenas acciones en la gente de toros.

De una de estas últimas, hemos tenido noticia. Y como no nos quedamos atrás cuando hay que dar un palito, nuestra imparcialidad nos obliga a no escatimar el aplauso en aquellas ocasiones en que es merecido.

Es el caso, que aquel buen torero, que casi podemos decir que se hizo en nuestra plaza, Juan Luis de la Rosa, se empeñó en dejarnos mal a cuantos le arguáramos un primer puesto en el escalón taurino, y cuando se salió con la suya se largó "pa" a las Américas y allí ha ido tirando hasta encontrarse en tal difícil situación que ha deseado ardentemente volver a verse entre los suyos.

Pero como no basta el deseo para lograr un puesto en cualquier trasatlántico, La Rosa, al andar "ligero de moneda" escribió sus apuros a algunos taurófilos de por acá y uno de estos, Pagés, se ha condolido de la situación del jerezano y le ha asegurado el regreso enviándole su importe para que pueda hacerlo cuanto antes.

Esta buena acción de don Eduardo es merecedora del mayor esparcimiento.

Y merced a ella, Juan Luis de la Rosa, podrá encontrarse otra vez entre los suyos y pensar en lo que pudo y no quiso ser.

Claro que todo, en la suposición de que Juan Luis, al recibir el cheque, no quiera despedirse "dignamente" del país americano y cuando llegue el momento del embarque se encuentre en iguales apuros que cuando escribió esa carta que tan plausible contestación ha tenido de don Eduardo Pagés.

Y ya que nos ocupamos de este activo empresario diremos que "según se dice" se encargará en breve de los negocios taurinos de dos futuros matadores de toros: Rafaelito de la Vega y Félix Colomo.

¡Quién ha dicho que tiene pelo de tonto don Eduardo?

MAS RUMORES...

El "se dice" está a la orden del día. Se fantasea en el terreno taurino tanto como en el político (que ya es fanasear!

¡Y de qué calibre son los rumores que circulan!

Allá van unos cuantos.

Para fines de temporada se asegura la retirada de Vicente Barrera... la emancipación de Lalanda de los poderes de "Dominguín" para constituir un trust con La Serna y algún otro torero... la insistencia con que varios periódicos solicitan la colaboración de "Corinto y Oro"... el licenciamiento de toda la gente, apoderado inclusive, de un joven matador madrileño del que se encargaría el acaparador Arturo Barrera... Y, así, por este estilo, una porción de cosas más.

En iguales manifestaciones abunda la Presidencia, y se le concede dicha jubilación, haciendo constar el sentimiento de la Corporación por la ausencia de tan competente funcionario.

Item concediendo la excedencia a la Comadrona municipal doña Esperanza Doamaria por más de un año y menos de diez.

Item proponiendo se reconozca el derecho a percibir 420 pesetas de jornal en lugar de 273 a Jesús Lalorre, empleado de la Fontanería municipal.

Item proponiendo se curse oficio a los diferentes jefes de los Servicios municipales de acuerdo con lo demandado por la Agrupación de Dependientes y Obreros municipales ordenándose que en la forma ajustada a la ley y que menos trastornos pueda ocasionar a los servicios, se de cumplimiento al decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 30 de junio del corriente año.

Item proponiendo por último que, mediante la celebración del oportuno concurso, se provea la plaza de Odontólogo Estomatólogo y que sean condecoradas las oportunas bases.

CONCURSO PARA INSPECTORES MUNICIPALES VETERINARIOS.—Se dió lectura a las bases para el concurso legal, que fueron aprobadas.

DE ARBITRIOS.—Se acordó que paesen a ejecutivo los recibos atrasados por el concepto de fincas urbanas a los que se había concedido el plazo de gracia, de diez días.

Autorizando a don Manuel Gil, para transformar en Caté económico su establecimiento de la calle de Ruavieja, número 10.

Denegando la petición de don Enri-

que Llahí sobre concierto para introducir alcohol.

Reduciendo al 50 por 100 el recibo de agua de don Cipriano Toré.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana última, importante pesetas 2.298'86.

Item el balance de operaciones de fin de mes y acta de arqueo, que arrojan una existencia en caja de 42011'46 pesetas.

Sobre la adquisición de dos pantalones hidráulicos para el Servicio de Desinfección solicitada por el director del Laboratorio municipal, para el personal de desinfección y de acuerdo con el informe del Interventor, en el que constar existe la cantidad de 500 pesetas, se acuerda por unanimidad la adquisición a la Casa Muller y Compañía, de Barcelona, que es la única especializada en la materia.

Dada cuenta a la Comisión de la carta suscrita por la Comisión organizadora de la Asamblea frutera que ha de celebrarse el próximo domingo, día 13, en Calatayud, se lamenta que la situación económica y la falta de consignación en Presupuesto priven a esta Corporación enviar un representante de la misma y acuerdan por unanimidad se ruegue al señor alcalde de Calatayud obtenga la representación de este Ayuntamiento en la referida Asamblea.

Estudiada con detención la instancia de don Fermín Maguregui, en la que dicho señor, como presidente accidental del Consejo de Admón. de la Nueva Plaza de Toros de esta capital, solicita el reconocimiento de la cantidad de 12.000 pesetas con que fué acordado subvencionar a dicha Sociedad por acuerdo del día 22 de Julio del pasado año, y vistos los informes del Interventor y Comisión de Hacienda, se acuerda consignar la cantidad de 12.000 pesetas como reconocidas de dicho ejercicio de 1932 y que han de figurar con tal carácter en el presupuesto futuro de 1934.

En referencia al proyecto para el Pabellón de entrada y retretes para las escuelas de El Cortijo y Estación depuradora del mismo, la Comisión de Hacienda queda enterada de los proyectos y presupuestos formados para tales fines por el señor arquitecto municipal, que ascienden a unas 8.000 pesetas y después de algunas indicaciones de dos señores concejales, se acordó ver la manera de realizar estas obras para evitar su clausura por la Inspección de Primera Enseñanza.

Examinado el programa remitido por el señor presidente de la Comisión de Obreros y Empleados municipales, para el Día Municipal, se acordó que la Corporación contribuya al beneficio líquido que los funcionarios obtengan para su Montepío como consecuencia de la celebración de dicho acto, con la cantidad de 500 pesetas en concepto de aportación al capital inicial del mismo.

Sobre el alcantarillado de la calle de la Libertad y parte de la Duquesa de la Victoria, el arquitecto municipal presenta una nota del coste aproximado de dichas obras que, a requerimiento de los vecinos, proyecta realizarse, y como el haberse agotado la consignación para tales menesteres es imposible a la Comisión de proponer se lleven a cabo dichas obras, al objeto de evitar a los vecinos el perjuicio que pudiera ocasionarse, se acordó comunicar a los interesados si estuvieran dispuestos a realizarlas por su cuenta, abonando en su día el Ayuntamiento a dichos propietarios la parte que le correspondiese mediante la consignación del crédito oportuno en el presupuesto futuro. El coste aproximado de las mencionadas obras es de 2.650 pesetas.

La Corporación queda enterada del proyecto de presupuesto de gastos de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo para el ejercicio de 1934, importante pesetas 12.000, de las cuales 9.000 han de ser satisfechas por doctores partes como obligación forzosa por el Ayuntamiento y la diferencia hasta el total por la Diputación provincial, y se acuerda tenerlo en cuenta para que, en su día, figure en la relación de gastos forzosos que acompañó del proyecto de presupuesto ordinario de este Ayuntamiento ha de servir de base para la formación del presupuesto municipal del año 1934.

Dada cuenta de una instancia suscrita por don Hilario Ortiz de Lanzagorta, en su calidad de gerente de la Sociedad Anónima "Electra Reajo", solicitando una certificación del reconocimiento de crédito a su favor por valor de 8.267'25 pesetas acordado en la sesión celebrada el día 23 de junio último, se acuerda que por el señor Interventor se sea expedida la certificación que solicita en la instancia de referencia.

La Jefatura de Industrias de esta provincia, en comunicación presentada por don Félix Gómez Escolar, ingeniero jefe de la misma, solicita se satisfagan los derechos correspondientes al Estado por la verificación de contadores que se precisa para el servicio de aguas potables de este Ayuntamiento, y la Corporación se da por enterada y acuerda que, a la mayor brevedad posible y en lo que lo permitan las posibilidades económicas, se satisfagan los derechos de dicho servicio.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima, don Timoteo Rojo.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La Presidencia dió cuenta del fallecimiento del ordenanza de las oficinas centrales y ex-concejal, don Justo Trifol, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación y asietir al entierro los señores concejales, por tratarse de

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de cinco señores concejales, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

RENUNCIA DE UN SEÑOR CONCEJAL.—Se procedió a la lectura de la renuncia que, de su cargo, hace el concejal don Alberto Herce, fundamentándola en motivos de salud, quedando aceptada con la nota de que conste en acta el sentimiento de la Corporación de verse privada de la colaboración de tan buen compañero.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—De conformidad con el informe médico, se deniega la petición de doña Gregoria Almazán sobre una faja especial para atender a su salud.

Se autorizó la apertura de un establecimiento a don José Arnedo para venta de vinos.

Se concedieron para sus hijos y gratuitamente, los auxilios de la Gota de Leche, a Elvira Tobias, Angel Giménez y Ruperto Aragón.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes acuerdos: Autorizando a don Antonio Alonso Gorricho para que establezca un puesto ambulante de plantas de adorno en el hueco de los portales de la casa y comercio de don Roque Rivas, sito en la calle de la República, núm. 63, mediante determinadas condiciones.

Item a don Félix Sevilla para instalar una caseta destinada a la venta de mariscos y frutas secas en la Glorieta del Doctor Zubía, mediante determinadas condiciones.

También mediante determinadas condiciones, se autorizó a don Hermilino Montes para instalar una fábrica de hielo en la planta baja de la casa número 22 de la calle de Vara de Rey.

COMISION DE GOBIERNO.—Se aprobaron los informes siguientes:

Proponiendo 2.750 pesetas de sueldo para don Julio Lacalzada, a fin de equipararle a los administrativos por traslado del Matorero y dada la antigüedad.

Item a 2.500 pesetas de sueldo a don José Alonso y a doña Milagros Melgosa.

Item proponiendo se someta también a la prueba de aptitud a don Antonio Lozano, ayudante del Arquitecto municipal y que éste presente una minuta de temas adecuados para su examen.

Item. Id. a Moisés Diaz, empleado de la Alhóndiga, bien entendido que las plazas han de ser ocupadas en las dependencias de la Alhóndiga con carácter de propiedad por los que optan a consolidarse en la función y categoría que desempeñan interinamente.

Sobre la instancia presentada por el jefe de la Guardia municipal don Atlano Muro, solicitando su jubilación, se da lectura a los informes emitidos por el jefe del personal de la Corporación y por el Interventor, así como el que, en virtud de los anteriores emite la Comisión de Hacienda.

En todos ellos se dedican al solicitante los más cálidos elogios, ensalzando los relevantes servicios que ha venido prestando a la Corporación y se propone que le sea concedida la jubilación con el 75 por ciento de los haberes fijos acreditados.

El concejal socialista participa en todos los elogios al señor Muro, pero significa su voto en contra de la jubilación, que, no cree debe concederse hasta que haya cumplido los años exactos.

Un señor concejal hace uso de la palabra para hacer constar que, en las pocas ocasiones en que, desde el advenimiento de la República, ha ocupado la Alcaldía, ha podido observar con qué lealtad sirvió siempre su cargo el señor Muro, al que considera acreedor a su jubilación con el 75 por ciento de su sueldo.

En iguales manifestaciones abunda la Presidencia, y se le concede dicha jubilación, haciendo constar el sentimiento de la Corporación por la ausencia de tan competente funcionario.

Item concediendo la excedencia a la Comadrona municipal doña Esperanza Doamaria por más de un año y menos de diez.

Item proponiendo se reconozca el derecho a percibir 420 pesetas de jornal en lugar de 273 a Jesús Lalorre, empleado de la Fontanería municipal.

Item proponiendo se curse oficio a los diferentes jefes de los Servicios municipales de acuerdo con lo demandado por la Agrupación de Dependientes y Obreros municipales ordenándose que en la forma ajustada a la ley y que menos trastornos pueda ocasionar a los servicios, se de cumplimiento al decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 30 de junio del corriente año.

Item proponiendo por último que, mediante la celebración del oportuno concurso, se provea la plaza de Odontólogo Estomatólogo y que sean condecoradas las oportunas bases.

CONCURSO PARA INSPECTORES MUNICIPALES VETERINARIOS.—Se dió lectura a las bases para el concurso legal, que fueron aprobadas.

DE ARBITRIOS.—Se acordó que paesen a ejecutivo los recibos atrasados por el concepto de fincas urbanas a los que se había concedido el plazo de gracia, de diez días.

Autorizando a don Manuel Gil, para transformar en Caté económico su establecimiento de la calle de Ruavieja, número 10.

Denegando la petición de don Enri-

que Llahí sobre concierto para introducir alcohol.

Reduciendo al 50 por 100 el recibo de agua de don Cipriano Toré.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana última, importante pesetas 2.298'86.

Item el balance de operaciones de fin de mes y acta de arqueo, que arrojan una existencia en caja de 42011'46 pesetas.

Sobre la adquisición de dos pantalones hidráulicos para el Servicio de Desinfección solicitada por el director del Laboratorio municipal, para el personal de desinfección y de acuerdo con el informe del Interventor, en el que constar existe la cantidad de 500 pesetas, se acuerda por unanimidad la adquisición a la Casa Muller y Compañía, de Barcelona, que es la única especializada en la materia.

Dada cuenta a la Comisión de la carta suscrita por la Comisión organizadora de la Asamblea frutera que ha de celebrarse el próximo domingo, día 13, en Calatayud, se lamenta que la situación económica y la falta de consignación en Presupuesto priven a esta Corporación enviar un representante de la misma y acuerdan por unanimidad se ruegue al señor alcalde de Calatayud obtenga la representación de este Ayuntamiento en la referida Asamblea.

Estudiada con detención la instancia de don Fermín Maguregui, en la que dicho señor, como presidente accidental del Consejo de Admón. de la Nueva Plaza de Toros de esta capital, solicita el reconocimiento de la cantidad de 12.000 pesetas con que fué acordado subvencionar a dicha Sociedad por acuerdo del día 22 de Julio del pasado año, y vistos los informes del Interventor y Comisión de Hacienda, se acuerda consignar la cantidad de 12.000 pesetas como reconocidas de dicho ejercicio de 1932 y que han de figurar con tal carácter en el presupuesto futuro de 1934.

En referencia al proyecto para el Pabellón de entrada y retretes para las escuelas de El Cortijo y Estación depuradora del mismo, la Comisión de Hacienda queda enterada de los proyectos y presupuestos formados para tales fines por el señor arquitecto municipal, que ascienden a unas 8.000 pesetas y después de algunas indicaciones de dos señores concejales, se acordó ver la manera de realizar estas obras para evitar su clausura por la Inspección de Primera Enseñanza.

Examinado el programa remitido por el señor presidente de la Comisión de Obreros y Empleados municipales, para el Día Municipal, se acordó que la Corporación contribuya al beneficio líquido que los funcionarios obtengan para su Montepío como consecuencia de la celebración de dicho acto, con la cantidad de 500 pesetas en concepto de aportación al capital inicial del mismo.

Sobre el alcantarillado de la calle de la Libertad y parte de la Duquesa de la Victoria, el arquitecto municipal presenta una nota del coste aproximado de dichas obras que, a requerimiento de los vecinos, proyecta realizarse, y como el haberse agotado la consignación para tales menesteres es imposible a la Comisión de proponer se lleven a cabo dichas obras, al objeto de evitar a los vecinos el perjuicio que pudiera ocasionarse, se acordó comunicar a los interesados si estuvieran dispuestos a realizarlas por su cuenta, abonando en su día el Ayuntamiento a dichos propietarios la parte que le correspondiese mediante la consignación del crédito oportuno en el presupuesto futuro. El coste aproximado de las mencionadas obras es de 2.650 pesetas.

La Corporación queda enterada del proyecto de presupuesto de gastos de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo para el ejercicio de 1934, importante pesetas 12.000, de las cuales 9.000 han de ser satisfechas por doctores partes como obligación forzosa por el Ayuntamiento y la diferencia hasta el total por la Diputación provincial, y se acuerda tenerlo en cuenta para que, en su día, figure en la relación de gastos forzosos que acompañó del proyecto de presupuesto ordinario de este Ayuntamiento ha de servir de base para la formación del presupuesto municipal del año 1934.

Dada cuenta de una instancia suscrita por don Hilario Ortiz de Lanzagorta, en su calidad de gerente de la Sociedad Anónima "Electra Reajo", solicitando una certificación del reconocimiento de crédito a su favor por valor de 8.267'25 pesetas acordado en la sesión celebrada el día 23 de junio último, se acuerda que por el señor Interventor se sea expedida la certificación que solicita en la instancia de referencia.

La Jefatura de Industrias de esta provincia, en comunicación presentada por don Félix Gómez Escolar, ingeniero jefe de la misma, solicita se satisfagan los derechos correspondientes al Estado por la verificación de contadores que se precisa para el servicio de aguas potables de este Ayuntamiento, y la Corporación se da por enterada y acuerda que, a la mayor brevedad posible y en lo que lo permitan las posibilidades económicas, se satisfagan los derechos de dicho servicio.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima, don Timoteo Rojo.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La Presidencia dió cuenta del fallecimiento del ordenanza de las oficinas centrales y ex-concejal, don Justo Trifol, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación y asietir al entierro los señores concejales, por tratarse de

uno de los más antiguos republicanos. Se concedieron quince días de licencia para que atienda a su salud, al empleado de Fontanería, don Recaredo Espinosa.

La Presidencia dice que hay un riojano entusiasta, el párroco de Villanueva de Cameros, que, desde hace más de 30 años, viene recopilando datos históricos de la Rioja, con los que se podría hacer una obra interesantísima, y añade que, aunque ese señor sea sacerdote, debe prescindirse de ese carácter, reparando sólo en que es un hombre cuya cultura honra a la Rioja.

Por ello propone que, previo estudio e informe de la Comisión de Gobierno y de Hacienda, se le ofrezca editar todos esos datos y estudios por cuenta del Ayuntamiento. Se tomó en consideración.

Después de algún ruego de escasa importancia, se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

LA RIOJA hace 25 años

En la Sucursal del Banco de España de esta capital, se canjearon en el día de hoy 22.665 duros, de ellos 1.335 dudosos. Los señores Moreno, de Calahorra ingresaron 12.000 duros. En la Caja de Ahorros, patrocinada por el Ayuntamiento se hicieron imitaciones por valor de 3.000 duros en esta moneda. Una mujer de Alfaro se presentó en la ventanilla de esta sucursal para hacer una extracción de 1.023 pesetas, exigiendo todo en papel; el cajero le entregó mil pesetas en papel y las 23 en duros y pesetas, pero la mujer que se vió con aquellas monedas de plata, volvió a insistir que le entregasen todo en papel y como le advirtiera el empleado que no podía ser porque no alcanzaba la fracción al valor de un billete pequeño, comenzó la mujer a llorar, diciéndole que en su pueblo no admitía nada de plata. En la Sucursal de Haro, se canjearon 32.645 pesetas, en monedas de duro, de ellos 471 dudosos, y en cuenta corriente ingresaron también en duros, 55.000 pesetas.

—La inspección de primera enseñanza, acordó que el próximo día 23 del presente mes, se celebrasen conferencias pedagógicas en San Román de Cameros, para los maestros del distrito de Torrecilla el día 26 del mismo mes, en Nájera, para los maestros de su partido; el día 30, en Arnedo, sobre "Enseñanza racional" y el día 31, en la escuela graduada de esta capital, sobre "Enseñanza graduada".

—La Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, estableció billetes de ida y vuelta para las próximas fiestas de Calahorra a precios económicos, costando desde Logroño en segunda clase, 5'65 pesetas y en tercera, 3'40.

—Hoy hacía 25 años que fueron fusilados en Santo Domingo de la Calzada los sargentos Gómez, Guerrero, Cano y Alonso, que con el primer teniente, don Juan Cebrían, sublevaron en favor de la República, el regimiento de Caballería de Numancia, número 16, que en aquella fecha estaba de guarnición en la ciudad riojana. Los republicanos calaceños celebraron, como todos los años, en este día, una misa y responso, por el eterno descanso de aquellos cinco mártires de la República; en la misa de hoy, que se celebró en la catedral, ofició el sacerdote don Santiago Gil.

—En Burgos se celebró el enlace matrimonial de la señorita de Viniagra de Abajo, Petra Pérez, con el comerciante de Buenos Aires, don Pedro Juan Manzanares, hijo también de esta villa, actuando de padrinos don Estanislao Bernáldez y su esposa doña Ana, tío de la novia. Bendijo la unión, el canónigo de Sevilla, don Sabas Pérez.

—Hoy hacía 25 años que fueron fusilados en Santo Domingo de la Calzada los sargentos Gómez, Guerrero, Cano y Alonso, que con el primer teniente, don Juan Cebrían, sublevaron en favor de la República, el regimiento de Caballería de Numancia, número 16, que en aquella fecha estaba de guarnición en la ciudad riojana. Los republicanos calaceños celebraron, como todos los años, en este día, una misa y responso, por el eterno descanso de aquellos cinco mártires de la República; en la misa de hoy, que se celebró en la catedral, ofició el sacerdote don Santiago Gil.

—En Burgos se celebró el enlace matrimonial de la señorita de Viniagra de Abajo, Petra Pérez, con el comerciante de Buenos Aires, don Pedro Juan Manzanares, hijo también de esta villa, actuando de padrinos don Estanislao Bernáldez y su esposa doña Ana, tío de la novia. Bendijo la unión, el canónigo de Sevilla, don Sabas Pérez.

—Hoy hacía 25 años que fueron fusilados en Santo Domingo de la Calzada los sargentos Gómez, Guerrero, Cano y Alonso, que con el primer teniente, don Juan Cebrían, sublevaron en favor de la República, el regimiento de Caballería de Numancia, número 16, que en aquella fecha estaba de guarnición en la ciudad riojana. Los republicanos calaceños celebraron, como todos los años, en este día, una misa y responso, por el eterno descanso de aquellos cinco mártires de la República; en la misa de hoy, que se celebró en la catedral, ofició el sacerdote don Santiago Gil.

—En Burgos se celebró el enlace matrimonial de la señorita de Viniagra de Abajo, Petra Pérez, con el comerciante de Buenos Aires, don Pedro Juan Manzanares, hijo también de esta villa, actuando de padrinos don Estanislao Bernáldez y su esposa doña Ana, tío de la novia. Bendijo la unión, el canónigo de Sevilla, don Sabas Pérez.

—Hoy hacía 25 años que fueron fusilados en Santo Domingo de la Calzada los sargentos Gómez, Guerrero, Cano y Alonso, que con el primer teniente, don Juan Cebrían, sublevaron en favor de la República, el regimiento de Caballería de Numancia, número 16, que en aquella fecha estaba de guarnición en la ciudad riojana. Los republicanos calaceños celebraron, como todos los años, en este día, una misa y responso, por el eterno descanso de aquellos cinco mártires de la República; en la misa de hoy, que se celebró en la catedral, ofició el sacerdote don Santiago Gil.

—En Burgos se celebró el enlace matrimonial de la señorita de Viniagra de Abajo, Petra Pérez, con el comerciante de Buenos Aires, don Pedro Juan Manzanares, hijo también de esta villa, actuando de padrinos don Estanislao Bernáldez y su esposa doña Ana, tío de la novia. Bendijo la unión, el canónigo de Sevilla, don Sabas Pérez.

—Hoy hacía 25 años que fueron fusilados en Santo Domingo de la Calzada los sargentos Gómez, Guerrero, Cano y Alonso, que con el primer teniente, don Juan Cebrían, sublevaron en favor de la República, el regimiento de Caballería de Numancia, número 16, que en aquella fecha estaba de guarnición en la ciudad riojana. Los republicanos calaceños celebraron, como todos los años, en este día, una misa y responso, por el eterno descanso de aquellos cinco mártires de la República; en la misa de hoy, que se celebró en la catedral, ofició el sacerdote don Santiago Gil.

—En Burgos se celebró el enlace matrimonial de la señorita de Viniagra de Abajo, Petra Pérez, con el comerciante de Buenos Aires, don Pedro Juan Manzanares, hijo también de esta villa, actuando de padrinos don Estanislao Bernáldez y su esposa doña Ana, tío de la novia. Bendijo la unión, el canónigo de Sevilla, don Sabas Pérez.

—Hoy hacía 25 años que fueron fusilados en Santo Domingo de la Calzada los sargentos Gómez, Guerrero, Cano y Alonso, que con el primer teniente, don Juan Cebrían, sublevaron en favor de la República, el regimiento de Caballería de Numancia, número 16, que en aquella fecha estaba de guarnición en la ciudad riojana. Los republicanos calaceños celebraron, como todos los años, en este día, una misa y responso, por el eterno descanso de aquellos cinco mártires de la República; en la misa de hoy, que se celebró en la catedral, ofició el sacerdote don Santiago Gil.

—En Burgos se celebró el enlace matrimonial de la señorita de Viniagra de Abajo, Petra Pérez, con el comerciante de Buenos Aires, don Pedro Juan Manzanares, hijo también de esta villa, actuando de padrinos don Estanislao Bernáldez y su esposa doña Ana, tío de la novia. Bendijo la unión, el canónigo de Sevilla, don Sabas Pérez.

—Hoy hacía 25 años que fueron fusilados en Santo Domingo de la Calzada los sargentos Gómez, Guerrero, Cano y Alonso, que con el primer teniente, don Juan Cebrían, sublevaron en favor de la República, el regimiento de Caballería de Numancia, número 16, que en aquella fecha estaba de guarnición en la ciudad riojana. Los republicanos calaceños celebraron, como todos los años, en este día, una misa y responso, por el eterno descanso de aquellos cinco mártires de la República; en la misa de hoy, que se celebró en la catedral, ofició el sacerdote don Santiago Gil.

—En Burgos se celebró el enlace matrimonial de la señorita de Viniagra de Abajo, Petra Pérez, con el comerciante de Buenos Aires, don Pedro Juan Manzanares, hijo también de esta villa, actuando de padrinos don Estanislao Bernáldez y su esposa doña Ana, tío de la novia. Bendijo la unión, el canónigo de Sevilla,